

Haciendo visible la diversidad

Propuesta para el trabajo de la diversidad afectivo-sexual
en las aulas de secundaria

Autor: Diego Iglesias Bernardo



Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Especialidad: Física y Química

Dirigido por: María Lidón Moliner Miravet

Curso 2016/2017

Resumen

Este trabajo final de máster pertenece a la modalidad de material didáctico de la normativa TFM de la Universidad Jaume I para el Máster Universitario de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

El contenido de esta propuesta didáctica está ideado para la franja de tutoría del nivel de cuarto de la ESO. Esta unidad pretende tratar la diversidad afectivo-sexual en las aulas además de analizar el sistema binario de género presente en la sociedad actual con las consecuencias que tiene en la sociedad y, especialmente, en las personas LGTBI+.

Este proceso se hará mediante la reflexión del alumnado con numerosas cuestiones que les permitan pensar sobre temas como el papel del género en la sociedad, el privilegio, la visibilidad de colectivos oprimidos o los sentimientos de las personas LGTBI+. Para ello, se ha realizado un cuaderno de actividades que servirá de herramienta en las aulas que, además, incluye el estudio de productos audiovisuales para reforzar el pensamiento crítico del alumnado.

El observar de forma crítica los medios para detectar estereotipos, y entender por qué son malas representaciones, es algo muy importante para poder llegar a vivir sin prejuicios. Además, el leer y escuchar testimonios de personas les acerca más a la realidad y favorece la empatía para una mayor comprensión de las experiencias de esas personas.

Índice

1. Justificación	1
2. Introducción	2
2.1 Orientación sexual, género y sociedad	2
2.2 Legislación sobre diversidad en la educación	11
2.3 Situación de las personas LGTBI+ en las aulas	14
2.4 Importancia de la tutoría	17
3. Proyecto	19
3.1 Objetivos	19
3.2 Competencias	20
3.3 Contenidos.....	21
3.4 Temporalización.....	22
3.5 Recursos humanos, espaciales y organizativos	23
3.6 Evaluación.....	24
3.7 Metodología	24
4. Actividades	26
4.1 ¿Alguna pregunta para empezar?	26
4.2 Los roles se solapan.....	27
4.3 Privilegios y consentimiento	28
4.4 La diversidad del espectro.....	30
4.5 La importancia de la visibilidad	31
4.6 Se hacen oír	32
4.7 A normal lost phone	33
4.8 Historias de vida.....	34
4.9 Personas LGTBI+ en el aula	35
4.10 ¿Qué hemos aprendido?	36
5. Conclusiones	37
6. Bibliografía	39
Material didáctico	42

1. Justificación

La sociedad actual está experimentando cambios en la materia de la percepción de la sexualidad y el género. Pese a que en los contenidos transversales de las leyes de educación se habla de cómo hay que educar en la no-discriminación, son temas que frecuentemente no se suelen abordar. Por tanto, es necesario no abandonarlas y tratar la diversidad afectivo-sexual y de género en las aulas.

Durante la adolescencia el alumnado se encuentra en pleno desarrollo personal, por lo que es vital ayudarles para que este sea correcto. Así pues, la hora de tutoría puede ser una herramienta muy útil ya que es una franja dentro del horario de los estudiantes que permite abarcar materias de ámbito más personal, más enfocado en la dimensión social para trabajar su maduración como personas. Teniendo en cuenta la importancia del género y la sexualidad en el desarrollo de sus identidades, un correcto tratamiento en tutoría puede ser muy positivo para ellos.

El no tener un temario fijo en la hora de tutoría permite mayor flexibilidad a la hora de tratar diferentes temáticas, haciendo posible trabajar con metodologías más alternativas. Además, la importancia de los medios en la sociedad actual, y cómo moldean la percepción de esta, hace que trabajar con ellos sea importante para desarrollar un espíritu crítico con los mensajes que transmiten. Al fin y al cabo, las ideas tradicionales de rigidez de los roles de mujeres y hombres impregnan todas las capas de la sociedad y, especialmente, a las personas LGTBI+ que presentan una mayor vulnerabilidad.

El tratamiento de la diversidad afectivos-sexual en la hora de tutoría ayudará al alumnado a identificar actitudes dañinas en la sociedad que les facilitará encontrar y poder expresar su identidad en libertad.

2. Introducción

2.1 Orientación sexual, género y sociedad

Tradicionalmente, en la sociedad todo ha funcionado por un reparto de ideas encajadas en dos cajas etiquetadas como mujer-hombre, incluyendo el trabajo, el aspecto que se debe tener, pautas de comportamiento o por quién deben sentirse atraídos. La idea de que estos roles de género (hombre y mujer) son rígidos e inmutables porque son fruto de la naturaleza es algo que siempre ha estado ahí, pero es en el siglo XIX cuando este determinismo biológico cobra fuerza en el campo de la psicología. Este determinismo dice que todo comportamiento humano se acaba debiendo a la biología y, por tanto, es fruto de una adaptación evolutiva. Esto quiere decir que el reparto de roles debe mantenerse porque ha sido la solución exitosa para sobrevivir a la selección natural (Maqueira, 2001).

Julia Serano propone que esta rigidez de roles se sostiene en dos pilares, dos tipos de sexismo diferentes pero al mismo tiempo fuertemente ligados: sexismo de opuestos y sexismo tradicional (*oppositional sexism* y *traditional sexism* en el original).

El sexismo de opuestos establece que hombre y mujer son dos categorías diferentes y excluyentes, no pueden solaparse en ningún caso, y hará todo lo posible para mantenerlas separadas. Toda aquella persona que se salga un poco de la zona establecida por este sexismo será castigada. Por otro lado, el sexismo tradicional es aquel que cree en la superioridad del hombre sobre la mujer, que este es el dominante que tiene poder para controlar y la mujer es la sumisa que debe obedecer, lo que se conoce comúnmente como machismo. Esto nos lleva a ver como ambas formas de sexismo colaboran juntas para mantener un status quo en el que los hombres tienen unas tareas asignadas, a las mujeres se les asignan otros roles, nadie puede salirse de dichas indicaciones y, además, son los hombres los que se encuentran en la posición dominante (Serano, 2007). Esta jerarquía social es lo que se conoce como patriarcado.

Ahora bien, las teorías científicas que se elaboraron apoyando que esta estructura de poder se debía a la biología, y por tanto es un deseo de la naturaleza que debe respetarse, pueden ser acusadas de mala praxis. Se observa que los científicos que las realizaron, ya en el siglo XIX, escogieron seres vivos de comportamientos similares a lo establecido por nuestra sociedad, concretamente poblaciones de babuinos, para señalar que en el reino animal también era el hombre quien mandaba. Esto significa que más que observar la naturaleza, buscaron reflejos de nuestra sociedad en el reino animal para justificar sus posturas. Aunque ahora se vea que es una observación sesgada, estas ideas llegaron a las ideas colectivas que siguen vigentes hoy en día, pretendiendo maquillar las relaciones de poder como algo natural que explica que la maquinaria de la sociedad funcione (Maqueira, 2001).

Este tipo de planteamientos nos lleva a una sociedad en la que el hombre, entre muchas cosas, es agresivo, tiene deseos sexuales, es independiente y debe mostrarse competitivo. Por el contrario, la mujer debe someterse, ser callada, cuidar del hombre y depender totalmente de él¹. También las mujeres son sometidas a constante vigilancia en sus acciones, sus deseos deben ser siempre reprimidos y es mala señal que una mujer muestre deseos por cosas como comer, sexo o, simplemente, poder (Penny, 2014).

Además, generalmente, las actividades masculinas son más importantes que las femeninas, hay culturas en las que si el hombre llevaba un huerto junto al hogar se consideraba actividad pública y productiva pero si lo llevaba la mujer era algo privado y no productivo (Pichardo, 2012). Habría que decir también que clásicamente, y todavía a día de hoy, este menosprecio de las actividades de la mujer lleva a que para poder realizar tareas fuera de las asignadas por su rol de mujer tengan muchas dificultades a la hora de controlar del tiempo del que disponen. Esta falta de tiempo propio realmente actúa como otra forma de atar a las mujeres, al quitarles ese tiempo se les acaba agotando por lo que no tienen oportunidad de tratar de romper ese sistema. Por eso también no es frecuente encontrar mujeres entre los clásicos de la literatura, se las limitaba con suficiente

¹ Es importante señalar los verbos usados, la diferencia entre el *ser* del hombre y el *deber ser* de la mujer. Las ideas patriarcales remarcan que mujer nunca puede ser, siempre está sometida a los deseos de los hombres.

tarea del hogar provocando que no tuvieran tiempo para crear, mientras que grandes autores clásicos de la literatura como Shakespeare carecían de esa clase de preocupaciones. De ahí que es probable que obras clásicas como *Orgullo y Prejuicio* de Jane Austen se escribieran mientras ella debía estar con el resto de la familia, sin tiempo realmente propio para su persona, sin poder aislarse y concentrarse para escribir libremente, porque tenía que estar pendiente de otras cosas (Woolf, 1967).

Estas relaciones de poder llevan a fenómenos como el acoso en las calles a diario, con un desequilibrio de poder que muchas veces hace que los agresores no sean conscientes del daño que provocan. Lanzar un piropo a desconocidas u observarlas detenidamente (*male gaze* en inglés) son un actos que el hombre ve como inocuo pero que realmente provoca gran incomodidad a las mujeres (Bates, 2014). La facilidad para realizar estos actos provoca que el 75% de mujeres en Reino Unido hayan sido víctimas de alguna clase de agresión sexual o acoso, en países como Brasil esta cifra llega incluso al 86%, y, específicamente, una de cada cuatro mujeres en Reino Unido han sido tocadas sin desearlo lo cual provoca que el 43% consideren que existe algún riesgo para ellas al salir a la calle (ActionAid, 2016). Estos actos tratan de reducir la independencia femenina, dejándola ya no solo como una persona que debe obedecer sino como un objeto para ser observado y admirado, al cual se le puede vulnerar el espacio personal cuando se desee.

Otras actitudes fruto de estas relaciones de poder son el *manspreading* y *mansplaining*, hechos muchas veces de forma inconsciente y que es más posible que observemos en el espacio de las aulas. El primero se refiere al acto de los hombres que ocupan más espacio del debido en, por ejemplo, el transporte público (*manspreading* podría traducirse como despatarre masculino). Durante un viaje de autobús es posible en ocasiones observar que hombres se abran de piernas ocupando más espacio del que toca y arrinconando a los pasajeros contiguos. Hay que tener en cuenta que muchas veces no se es consciente del acto y esta actitud puede tener origen en una educación en la que se les ha enseñado que el espacio les pertenece y pueden ocuparlo. Por ello, para tratar de reeducar y corregir esta clase de acciones el ayuntamiento de Madrid ha iniciado una campaña con pegatinas informativas sobre este acto (El País, 2017) en la línea de otras realizadas en otras ciudades como Nueva York (Fitzimons, 2014).

El otro término previamente mencionado, *Mansplaining* (explicación masculina, hace referencia a la actitud masculina de creer saber más que el resto de personas, especialmente mujeres, llevando a largas explicaciones que en ocasiones resultan ser innecesarias. Esta actitud muchas veces guarda relación con que se asume que la mujer no sabe de lo que habla o que si le gusta algo es pura fachada, muy habitual en el mundo de los videojuegos o cómics con términos como *fake gamergirl* (aficionada de mentira a los videojuegos) (Penny, 2014). Esta actitud puede provenir en ocasiones de que se presume que las mujeres no saben, son ignorantes y deben ser educadas debidamente porque realmente deben dedicar su tiempo y energías a otras tareas. Son habituales las anécdotas de mujeres a las que se le explica sin ellas solicitarlo libros o conceptos de los cuales son ellas mismas las creadoras pero no se les ha dejado espacio para poder decirlo (Solnit, 2016).

Por otro lado, por ser de interés para el mundo académico, se puede estudiar el porcentaje de hombres y mujeres que enseñan en cada nivel. Observando estos datos, resulta muy llamativo que el 97,7% de los docentes de infantil y el 81% de primaria sean mujeres. Según avanzamos a secundaria, todavía el 56,7% de las mujeres son docentes pero al llegar a la universidad solo el 39,9% lo son (Instituto Nacional de Estadística, 2014). El que según se ascienda el nivel académico las mujeres vayan disminuyendo su número, y ocupen prácticamente la totalidad de las plazas de infantil, deja entrever ciertas ideas en el sistema de que las mujeres son más adecuadas para el cuidado de los niños y menos para enseñar en niveles superiores.

Mostrar estas formas de desequilibrio de poder es necesario a la hora de tratar de crear un espacio seguro para toda la diversidad de género y sexualidades. Si queremos trabajar en un lugar donde todo el mundo se exprese libremente, hay que tratar de ir eliminando actitudes fruto de la asimetría social. Al fin y al cabo, salir del sistema binario del género hombre/mujer, mostrando comportamientos distintos de los esperados, ya es una ofensa grande para esta estructura jerárquica y tratará de castigarla. El sistema ve lo femenino como algo malo y débil, se castiga a las mujeres por ser femeninas al mismo tiempo se les obliga a serlo, y las muestras de feminidad en hombres son mal vistas (Serano, 2007). También la diversidad sexual va contra esta estructura jerárquica, puesto que las ideas

tradicionales establecen que a los hombres les deben gustar las mujeres y a las mujeres les deben gustar los hombres.

Muy importante en todo esto es el peso que tienen los estereotipos en la mente de la gente. Estos estereotipos, muchas veces transmitidos por los medios de comunicación, simplifican la complejidad de las personas y los reducen a cajas más asimilables por el resto de gente, haciendo más fácil comprender las realidades pero al mismo tiempo las desfigura. Esta simplificación distorsionada se puede utilizar desde las posiciones de poder contra otros grupos, generando ideas erróneas y dañinas (Francisco & Moliner, 2011). Esto se emplea perpetuando imágenes de cómo deben ser las mujeres y los hombres, excluyendo a aquellos que se salen de lo establecido o convirtiendo a la mujer en objeto de deseo, por lo que hace falta educar un espíritu crítico que logre frenarlo.

Viendo la importancia de dividir hombre y mujer en dos cajones marcados con una lista de puntos en la que la atracción sexual por el otro género es uno de los ítems a marcar, la sociedad establece la heterosexualidad como uno de los pasos para ser persona completa. Sin embargo, en las sociedades antiguas no se veía la homosexualidad como algo a evitar (con ejemplos como Alejandro Magno con Hefestión o Safo, poetisa de Lesbos) y también las ideas de género diferían de las que se tienen en nuestra sociedad occidental actual. Ahora bien, con el paso del tiempo, los roles de género comenzaron a establecerse claramente y la homosexualidad pasó a ser considerada algo dañino. Esto se acompañó de estudios biológicos y sociológicos de la homosexualidad, que trataban de encontrarle un sentido, y leyes que la prohibían en los inicios del siglo XX, curiosamente los estudios se realizaban por personas relacionadas con los organismos que la prohibían (Maqueira, 2001) .

Sobre mitad de siglo comenzaron a despertar movimientos que luchaban para combatir estas ideas nocivas, tratando de eliminar la consideración de la homosexualidad como enfermedad de los diccionarios psiquiátricos (lo cual se lograría en 1973). Aunque cuando los movimientos realmente salieron a la luz frente al público fue en los disturbios de Stonewall Inn, en 1969. Ese año, la policía de Nueva York trató de cerrarlo, por ser un bar sin licencia en el que además se reunían personas no aceptadas por la sociedad, y se encontró ante la

resistencia de la gente que frecuentaba el lugar: gays, lesbianas y personas transgénero. Para muchos, esto es considerado el inicio del movimiento LGTBI+ y desde entonces, muy lentamente, la aceptación por parte de la sociedad ha ido avanzando (Morris, s. f.). Estos avances son más notables entre la población joven, que cada vez también se va alejando más del encajonamiento fruto del sexismo de opuestos y va mostrándose más abierta a la fluidez de la sexualidad y el género.

Las siglas LGTBI+ abarcan numerosos colectivos de personas que se alejan de la norma, estos son:

- L y G: Lesbianas y Gais. Son aquellas mujeres y hombres que se sienten atraídos por personas de su mismo género (mujer y hombre respectivamente).
- T: Transgénero. Aquellas personas cuya identidad de género no se corresponde con aquella que les fue asignada en su nacimiento. Es un término más complejo que abarca un gran abanico de identidades (la palabra contraria es cisgénero).
- B: Bisexuales. Persona que se siente atraída por personas de su mismo género, del otro o por cualquier otra identidad de género presente en el espectro.
- I: Intersexuales. Son aquellas personas que presentan características biológicas, principalmente relacionados con genitales, que son combinación de rasgos de ambos sexos.
- +: El término más se emplea para incluir otras identidades que salen de la norma y no encajan en los anteriores, entre ellas las personas que están en pleno cuestionamiento de su identidad.

El estigma de las personas LGTBI+ puede tomar dos formas: para aquella persona que se expone de forma visible ante la estigmatización y para quien no lo muestra pero corre riesgo de ser estigmatizada. Mientras que la primera sufre de forma más visible, con castigos de la sociedad, la segunda persona vive con estrés por parecer normativa para no ser descubierta (Pichardo, 2012). Para poder dejar de vivir con este estigma, hay que tratar de romper la norma totalmente, poder saltar de un lado con libertad. Realmente, acabar con el estigma asociado con la

gente LGTBI+ está fuertemente atado a acabar con la dictadura de la masculinidad, por lo que es una lucha interseccional en la que acaban trabajando juntos mujeres, homosexuales, bisexuales, personas transgénero... (Pichardo & de Stefano, 2015a)

Este rechazo suele tener la base de ir contra la naturaleza ya que se ha usado ésta para justificar la normatividad. Al fin y al cabo, ir contra la norma pone en duda todo el sistema social económico basado en la pareja heterosexual (el marido trabaja y trae dinero y la mujer se encarga del hogar). Esta puede además tomar numerosas formas, según si va enfocada a algún colectivo en particular dentro del espectro. Estas son:

- Lesbofobia: Las mujeres lesbianas sufren una doble discriminación fruto de su condición de mujeres y además ser homosexuales. Se encuentran ante un sistema que las rechaza porque, además, prescindan totalmente de la figura del hombre en sus vidas. De hecho, en la vida pública, el ser lesbiana no tiene la misma aceptación que ser gay y muchas veces son los hombres los que tienen mucha más visibilidad en los movimientos. Es más, en ocasiones las mujeres lesbianas son fetichizadas (Maqueira, 2001).
- Bifobia: La gente bisexual no se encuentra a ningún lado del espectro de las sexualidades sino en el centro, sintiéndose atraídas por gente tanto de su género como de otros. Esto conlleva a un descrédito, también por parte de homosexuales, por estar en “tierra de nadie” y mucha gente lo vea como una fase de indecisión.
- Intolerancia de género (o plumofobia): Rechazo a aquella gente que expresa su género fuera de la rigidez de las normas sociales (hombres femeninos y mujeres masculinas) (Pichardo, 2012).
- Transfobia: Las personas transgénero son rechazadas por cuestionar la raíz del sistema de géneros, el que una persona cambie de género se percibe como un movimiento muy agresivo frente al sistema. Esto puede llevar a situaciones de grave exclusión.
- Transmisoginia: Aquellas personas transgénero que sean mujeres reciben doble rechazo por ser personas trans y además mujeres. El sistema percibe que es gente que, además de mostrar disconformidad frente a la

norma, abraza la feminidad que la norma trata de mostrar como débil (Serano, 2007).

Además, según Pichardo (2015a), este rechazo tiene diversas formas de presentarse en la vida de las personas LGTBI+. Estas son:

- Cognitiva: Creer que las personas van contra la naturaleza y son inferiores.
- Afectiva: Sentir asco, rechazo, temor... por las personas LGTBI+.
- Conductual: Realizar acciones de rechazo de forma activa a raíz de las dos anteriores.
- Liberal: Considerar que las personas LGTBI+ deben mantenerlo en el ámbito privado sin que se vea públicamente.
- Institucional: Cuando la normativa de instituciones interfiere con la vida de las personas.

Ya que se ha visto la existencia de la transfobia y la transmisoginia, es necesario aclarar los conceptos de género y sexo. Durante siglos se tomaron como algo totalmente vinculado: los hombres tenían pene y las mujeres vagina. Y aunque ya existían otras civilizaciones fuera de la occidental en las que esa línea era bastante más difusa, la cultura occidental se encargó de dividirla de forma bien clara.

No obstante, con los años y la elaboración de teorías de género, se han vuelto a separar estos dos conceptos. Esto nos deja con dos dimensiones: el sexo, que quedaría limitado a los genitales, y el género que sería la faceta social de la persona. Y, por tanto, lo que observamos cada día del resto de las personas sea su identidad de género: cómo se comportan, cómo se visten, qué pronombres usan para su persona... Pero claro, lo que observamos lo categorizamos en hombre o mujer de forma inconsciente, tenemos la costumbre de introducir a la gente en cajas porque la norma nos lo ha estado recordando constantemente. Por ejemplo, muchas veces las mujeres trans son juzgadas y en cuanto se detecta la mínima señal de masculinidad salta la alarma para invalidarlas (Serano, 2007). La realidad es que en lugar de dos categorías excluyentes hay todo un espectro de identidades intermedias, no hay una experiencia única de ser mujer y tampoco la hay de ser hombre. Es erróneo atribuir ideas, como ser amable o llevar falda al género

femenino o que llevar pelo corto es de chicos, porque realmente es lo que desea la norma para perpetuar relaciones de poder.

Esto lleva a dos interpretaciones de la naturaleza del género en la sociedad, similares pero con matices diferentes. Una presentaría el género como una exageración social. La biología podría tener una influencia mínima en el comportamiento de las personas, generando un espectro de comportamientos que realmente se solapan pero la sociedad se habría encargado de formar una división bien clara de ese espectro castigando a quien muestra características de la otra categoría (Serano, 2007). Por otro lado, se establecería que todo el género en sí pasa a ser una construcción social que se performa, algo realmente inexistente, y que, por tanto, mantener los géneros hombre/mujer lleva a la exclusión del que no encaja por lo que realmente habría que eliminarlo (Butler, 2007).

Sea de una forma u otra, está claro que hay un sistema rígido al que hay gente que se enfrenta y llegamos al término transgénero², que recoge a todas aquellas personas cuya identidad de género se aleja de lo establecido en su nacimiento según la norma. Frente a las ideas habituales que se tienen en la sociedad, ser transgénero no implica necesariamente someterse a tratamientos médicos como operaciones u hormonas, también incluye a gente que, por ejemplo, no se ubica en ningún lugar particular del espectro o a aquellos cuya expresión de género es disconforme con la norma (agénero, no binario... depende de cada persona elegir una etiqueta particular que se amolde a sus sentimientos). Muy frecuentemente, en los medios y en la calle se escucha el término transexual pero este quedaría relegado en todo caso a aquellas personas que han realizado alguna clase de transición médica, aunque hay que tener en cuenta que puede haber transición hormonal pero no necesariamente intervenciones quirúrgicas en genitales (Serano, 2007).

También es necesario aclarar el término intersexual, llamado de forma muy frecuente, y erróneamente, hermafrodita. La presencia de las personas

² . El prefijo *trans-* proviene del latín significando “al otro lado”, siendo la palabra contraria *cisgénero* con el prefijo *cis-* significando “del mismo lado”. Esto significa que las personas transgénero tienen un género “al otro lado” del que se les fue asignado al nacer en base a sus genitales.

intersexuales resulta también un cuestionamiento del sistema binario, ya que estas personas muestran rasgos biológicos en los genitales propios de ambos sexos. Existe una gradación y muy raras veces muestran genitales de ambos sexos de forma perfecta y simultánea. Esto hace que habitualmente sean sometidos a tratamientos para eliminar rasgos del minoritario y que por tanto encajen totalmente en la sociedad binaria (Maqueira, 2001).

2.2 Legislación sobre diversidad en la educación

Teniendo en cuenta que existe una revolución social que pretende cambiar estructuras, como se ha visto en el apartado anterior, es necesario analizar si esto ha llegado a la legislación de los centros. Uno de los temas transversales que se recoge desde 1990, con la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), es la educación sexual, porque es dónde se podría estudiar temas como la afectividad, los modelos de relación, el género o los desequilibrios de poder. Pese a las constantes reformas que ha recibido el sistema educativo, la educación sexual todavía permanece como contenido transversal en la presente ley, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). No obstante, pese a ello, normalmente queda relegada a un segundo plano y se olvida, siendo muchas veces sujeta su enseñanza a la buena voluntad del profesorado (Martínez et al., 2011). Aun así, existen iniciativas que buscan dar una educación más plena («Reapropiant-nos», 2014).

Sobre el tratamiento de los temas, Martínez (2011) estudia la educación sexual en todas las etapas de la educación, desde primaria hasta secundaria, y es el personal docente de primaria el que se encuentra más preparado para enseñar estos temas. La causa reside, probablemente, en que vienen de estudios que preparan específicamente para enseñar, al contrario que el profesorado de secundaria que viene de titulaciones no ideadas para ello. A nivel global, solo el 12% del profesorado recibió formación universitaria sobre el tema y el 25% recibió alguna clase de formación continua. Así pues, queda patente que pese a ser la educación sexual un tema transversal, el profesorado no se encuentra preparado para enseñarla. Además, de tratarse el tema se suele centrar en la dimensión más biológica de la sexualidad dejando de lado la afectiva, la diversidad y en

ocasiones asuntos como la prevención de enfermedades (Gómara, Repáraz, Osorio, & De Irala, 2010).

Sin embargo, aunque no se aplique siempre en las aulas, existen avances interesantes en materia de legislación. En la Comunidad Valenciana, en el último decreto a la hora de organizar los centros educativos (Conselleria d' Educació, 2016), se incluye la figura del coordinador de igualdad. Algunos fragmentos de interés de dicha ley incluyen:

8. Las medidas correctoras tendrán un carácter educativo y recuperador, deberán garantizar el respeto a los derechos del resto de los alumnos y alumnas y procurarán la mejora en las relaciones de todos los miembros de la comunidad educativa. Las medidas correctoras deberán ser proporcionales a las faltas cometidas. Aquellas conductas que atenten contra la dignidad personal de otras personas que integren la comunidad educativa, que tengan como origen o consecuencia una discriminación o acoso basado en el género, orientación o identidad sexual, o un origen racial, étnico, religioso, de creencias o de discapacidad, o que se realicen contra el alumnado más vulnerable por sus características personales, sociales o educativas tendrán la calificación de falta muy grave y llevarán asociada como medida correctora la expulsión, temporal o definitiva, del centro. Las decisiones de adoptar medidas correctoras por la comisión de faltas leves serán inmediatamente ejecutivas.

10. Persona coordinadora de igualdad y convivencia. En todos los centros de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato habrá un docente que actuará de coordinador o coordinadora de igualdad y convivencia.

2. Los centros docentes dispondrán de un plan de atención a la diversidad e inclusión educativa, que formará parte del proyecto educativo del centro. Este plan, teniendo en cuenta el principio de igualdad para evitar la discriminación y favorecer la relación entre mujeres y hombres, incluirá:

– Medidas de apoyo y refuerzo, que incluyan el análisis transversal de la discriminación sexual, el lenguaje no sexista, roles y estereotipos sexistas y la conciliación de la vida personal, familiar y laboral

Con esto se observa que desde las instituciones se desea tener un ambiente de respeto e igualdad, con una figura coordinadora que vele por ello y, además, el centro penalice a aquellas personas que muestran actitudes de intolerancia. Así pues, para todo ello el centro deberá tener dentro de sus proyecto planes que atiendan a la diversidad, con medidas que busquen eliminar las brechas sexistas.

Por otro lado, el mes de abril de 2017, en la propia Comunidad Valenciana se publicó la ley 8/2017 integral del reconocimiento del derecho a la identidad y a la expresión de género en la Comunidad Valenciana (Generalitat Valenciana, 2017). Esta ley, entre muchas otras cosas, garantiza la protección y atención a menores trans, otorgándoles una incorporación progresiva a las tomas de decisiones siempre respetando sus deseos. A nivel general, vela por la inclusión y ofrecer toda la información y asesoramiento posible a las personas trans y familiares. El sistema sanitario velará por su salud ofreciendo protocolos específicos para sus necesidades, garantizando igualdad de derechos también en la donación de órganos y sangre. Además, en lo referente a la transición, la Generalitat se compromete a apoyar a las personas en numerosos aspectos que incluyen: terapia hormonal, operaciones quirúrgicas, apoyo psicológico y, específicamente para menores trans, tratamiento de bloqueadores hormonales al inicio de la pubertad hasta que estén preparados para el tratamiento hormonal.

Dicha ley también tiene un apartado para el ámbito educativo, en la línea de la inclusión del coordinador de igualdad en la otra ley previamente mencionada. El proyecto del centro debe incluir la atención y apoyo a las personas trans, tarea de la que se encarga el equipo directivo. La ley garantiza la debida formación para el personal docente de los centros, no solo el coordinador de igualdad sino todo el equipo del centro, y establece protocolos de atención educativa frente a la diversidad de género. Es de alta relevancia para el presente trabajo el siguiente punto del capítulo segundo ya que pone en evidencia la necesidad de desarrollar contenido para tratar el tema:

2. El proyecto educativo de centro tendrá que abordar de forma específica la identidad de género, la expresión de género, la diversidad sexual y familiar. Estos contenidos se incluirán en los temarios de forma transversal y específica. La administración educativa dotará convenientemente a los centros con las herramientas y recursos necesarios para la implantación de estos contenidos

La ley también incluye medidas para proteger a las personas trans en el ámbito laboral y protegerles de situaciones de vulnerabilidad social. Además, desde la Generalitat se fomentará una cultura inclusiva, entre otras cosas, aportando material sobre diversidad sexual y de género a las bibliotecas llegando a crear una sección propia dentro de éstas y velando para que toda persona pueda disfrutar de actos de ocio y cultura sin riesgo a sufrir discriminación. Finalmente, también detalla una serie de sanciones ante situaciones de discriminación contra las personas trans.

En resumen, aunque las leyes de educación incluyen contenidos transversales para fomentar la exclusividad, muchas veces quedan de lado. Dado que se están elaborando leyes específicas para impulsar la inclusión de las personas LGTBI+, es nuestra responsabilidad desde dentro del sistema de impulsar estas materias transversales en el contenido que se imparte.

2.3 Situación de las personas LGTBI+ en las aulas

Durante las últimas décadas, y más especialmente la actual, la diversidad afectivo-sexual y de género ha ido tomando cada vez más relevancia, siendo algo cada vez más visible y presente en la sociedad actual, que empieza a llegar a la legislación impulsando un cambio desde arriba. No obstante, aunque pueda parecer que la diversidad es algo que está plenamente aceptado, y que se ha elaborado legislación al respecto como se ha observado en el apartado previo, queda mucho camino por recorrer hasta que la igualdad sea plena. Esta revolución social está presente en todos los ámbitos de nuestras vidas y las aulas no son menos, por lo que el docente pasa a tener responsabilidad sobre el tratamiento de estos temas. Al igual que se da por hecho el tener que desarrollar la responsabilidad del alumnado frente a los estudios, el que conozcan los conocimientos académicos indicados por la ley o respetar a sus compañeros/as; se

debería ser también conscientes de educar en diversidad afectivo-sexual, ya que son esenciales en el desarrollo personal del alumnado y un mal tratamiento puede llevar a heridas emocionales que arrastre toda su vida. Es necesario que toda persona, y en nuestro caso estudiantes, vean reflejada su realidad personal y no sentirla anulada ni invisibilizada.

Existen numerosos estudios sobre la situación de las personas LGTBI+ en nuestra sociedad y, en particular, en el sistema académico español que analizan las actitudes de rechazo de todas aquellas personas que se alejan de la norma habitual, tanto entre el estudiantado como entre el profesorado (Pichardo & de Stefano, 2015b). Bien sea por tener una orientación diferente de la norma heterosexual (incluyendo homofobia, lesbofobia, bifobia³) o bien por transgredir las expectativas sobre identidad de género al no alinearse con lo asignado en el nacimiento, es decir, transfobia presente en los centros de enseñanza.

En este estudio se recogen las opiniones de tanto profesorado como alumnado y ambos coinciden en que existe un buen ambiente en las aulas pero siguen existiendo situaciones de tensión e incomodidad que dejan vulnerables a miembros del cuerpo docente y el alumnado. Los ejes centrales de la discriminación están definidos: por un lado existe el rechazo a desviarse de la norma en la orientación sexual, o parecer que se separara de ella, y, por otro, el aspecto es motivo de burla, lo cual incluye el alejarse de las concepciones tradicionales de apariencia relacionadas con el género, es decir, ser un hombre femenino o una mujer masculina. Existen actitudes tanto entre alumnado como profesorado, en menor medida en los segundos, de rechazo que se manifiestan principalmente en forma de agresiones verbales y, en menor medida, físicas y mayoritariamente son realizadas por hombres.

Aunque la gran mayoría de docentes y alumnos condena estas actitudes, el estudio de Pichardo y de Estefano (2015b) pone en manifiesto que existe el problema del desconocimiento de cómo hacer frente a las situaciones por lo que ambos colectivos creen que hace falta mayor formación. Esta falta de formación queda patente en la disconformidad con el binarismo de género, que existe en

³ La lesbofobia añade respecto la homofobia la dimensión de discriminación por ser mujer, la bifobia aporta la dimensión de invisibilización y rechazo por encontrarse a caballo entre los dos extremos del espectro.

todos los niveles de la educación pero frecuentemente es castigada, y el profesorado favorable a apoyar al alumnado que desee cambiar de género desconoce qué hacer ante esas situaciones. No obstante, también es frecuente encontrar tanto profesores como estudiantes que rechazan a la gente externa a la norma.

Otro estudio (FELGBT & COGAM, 2012) insiste en la presencia en los centros de problemas de acoso, empezando a los 12-13 años y llegando hasta bachillerato. También en que la mayoría de agresores y agredidos son hombres y el medio de agresión más frecuente es la violencia verbal. Además, pocos lo cuentan a sus familias por miedo a la reacción y desconocimiento sobre el tema. Y, al igual que el anterior, señala el daño emocional que esto deja con el posible riesgo de suicidio que conlleva.

Para hacernos una idea de la frecuencia de las agresiones, da igual su magnitud, según otro estudio realizado entre jóvenes de entre 12 y 19 años de Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) (Generelo, 2016), el 83% de estos afirmaba haber sido testigo de alguna clase de trato vejatorio verbal hacia personas LGTBI+ y el 37% agresiones violentas. Este mismo estudio se llevó a otras ciudades y los resultados fueron similares, encontrando además porcentajes cercanos al 10% de jóvenes que sentían atracción hacia personas de su mismo género que se mantienen escondidos.

Todo esto nos muestra cómo pese a creer que vivimos en una sociedad diversa y llena de respeto realmente no es así. Existen muchas ideas dañinas en el sistema que a menudo se consideran normales o inocuas, pero realmente están haciendo daño, tanto a nivel de orientación sexual como de roles de género. Estas ideas nocivas llevan a la gente a la negación de su propia identidad que puede llevar a daños emocionales graves e incluso el suicidio. Por otro lado es relevante el desconocimiento sobre la materia, porque lograr un mayor conocimiento y concienciación seguramente lograría tener un impacto positivo reduciendo estas situaciones. Esto nos comienza a mostrar la necesidad de elaborar contenido que enseñar en las aulas.

2.4 Importancia de la tutoría

Vista la necesidad de incluir la diversidad afectivo-sexual y de género en las aulas, la hora de tutoría puede ser un espacio interesante para poder tratar estos temas directamente, hablando sobre ello abiertamente, y que no quede únicamente como un tema transversal que raramente se trata porque las asignaturas no dan la oportunidad para hacerlo.

Podría definirse la tutoría como una acción concretada en un tiempo y espacio, siendo este la hora semanal de tutoría y el aula habitual, en la cual el alumno o grupo de alumnos reciben atención especial que se considera acción personalizada (Comellas, 1999). Esta acción tutorial fue incluida en nuestro sistema educativo por primera vez en la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de España (LOGSE) en 1990 e incluía los siguientes deberes:

- Integración del alumnado en el grupo.
- Ayudar en la adaptación escolar.
- Prevenir dificultades en el aprendizaje.
- Establecer relaciones entre el centro escolar y la familia.
- Orientar entre las opciones educativas existente.
- Reforzar procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Orientar de cara al futuro empleo.

Esta tarea se realiza con la colaboración entre el profesor tutor y el departamento de orientación del centro, siendo el alumnado sujetos activos de sus propias tomas de decisiones y los adultos quienes los orientan (Sanz Oro, 2010). Además es importante señalar el carácter humanizador que debería tener la tutoría, se trabaje tanto con atención individual o grupal, ya que si se tienen en cuenta las características personales del alumnado es en sí una medida de atención a la diversidad (Notó, 2000).

Esta hora de tutoría es extremadamente relevante ya que durante la ESO, entre los 12 y 16 años, los alumnos se encuentran en pleno desarrollo. Durante esta época están empezando a elaborar su propia autonomía: construyendo su propia identidad, comenzando su proyecto de vida partiendo de sus valores y preferencias y, además, asentando su autoconcepto por lo que hay que tratar de ayudar para que éste sea positivo. En general es una época de grandes cambios,

tanto psicológicos como fisiológicos, por lo que es importante elaborar respuestas educativas adecuadas y personalizadas a las necesidades que tienen en estos momentos para poder acompañarles durante todo el proceso (Mallol, 1995).

Así pues, Comellas (1999) establece que en tutoría se abarca: la maduración (cognitiva, personal y social), el aprendizaje (estrategias de estudio y enfrentarse a dificultades), la formación personal de valores y actitudes y la formación relacional (desarrollar habilidades sociales, el comportamiento, la integración...)

Y dado que son temas muy personales, como se ha comentado previamente, es importante la figura del tutor. El tutor debe mantener relación con su grupo, teniendo en cuenta todas las necesidades que puede tener el alumno y situaciones en las que pueda encontrarse para, además de ayudar en lo académico, dar respuestas positivas y educativas para todos ellos. También hay que tener en cuenta que durante la adolescencia el concepto de grupo es muy relevante, por lo que el tutor también debe potenciarlo y ayudar a crear conciencia de grupo. El sentimiento de integración y todas las interacciones sociales dentro de éste pueden tener un papel muy positivo en la maduración del alumnado (Mallol, 1995).

La relación con las familias es importante. Crear un canal de comunicación y cooperación con ellas ayuda a comprender mejor las necesidades y características de cada alumno, haciendo más sencillo el trato personalizado para su máximo beneficio. Esto también puede contribuir a detectar problemas de autoestima o conflictos familiares que dificulten un desarrollo positivo (Sanz Oro, 2010). Por último, el tutor sirve de interlocutor entre la clase y el resto de adultos del centro, siendo su representante al tener con ellos una relación diferente de la puramente docente.

Por tanto, se ve la hora de tutoría como un espacio en el que ayudar al alumnado a desarrollarse como personas y poder abordar sus preocupaciones. Dada la relevancia de la identidad de género y orientación sexual en la formación del concepto de uno mismo, junto al posible rechazo de la sociedad a ello, el correcto tratamiento de estos temas en la hora de tutoría queda marcado como algo de importante necesidad.

3. Proyecto

La siguiente propuesta didáctica está diseñada para trabajarse en la franja de tutoría de cuarto de la ESO. Aunque previamente ya se puedan tratar temas de diversidad afectivo-sexual y de género en las aulas, se trata de un tema, particularmente el género, que requiere cierto nivel de abstracción por lo que el segundo ciclo de la educación secundaria es más adecuado para ello.

Durante el desarrollo del proyecto se abordarán dos grandes bloques temáticos realmente muy relacionados entre ellos: los roles de género y su influencia en la sociedad, con los desequilibrios y establecimiento de actitudes que llevan asociados, y la diversidad en sexualidad y género, centrándose en la visibilidad en los medios de las personas LGTBI+ y testimonios para hacerlo más cercano.

La hora de tutoría es una franja del horario que permite tratar de forma directa los temas de educación socioemocional con una aproximación cercana al alumnado. Así pues, tratar estos asuntos en el aula permite convertir el aula en un espacio seguro en el que el alumnado pueda desarrollar su identidad libremente y poder asentar un autoconcepto positivo. Esto tendrá impacto a largo plazo en sus vidas ya que la adolescencia es cuando comienzan a cimentar su identidad y, si se logra hacer que estos cimientos sean sólidos, su vida será más plena.

Por tanto, teniendo en cuenta los temas de los que trata el proyecto, se exploran las ideas de masculinidad y feminidad presentes en el alumnado, se buscan las actitudes que favorecen los desequilibrios en la sociedad para desmontarlas y se identifica toda la diversidad presente en la sociedad tanto en materia de géneros como de sexo. Al fin y al cabo, visibilizar es una forma de mostrar que algo existe y comprender esas realidades permite eliminar prejuicios que las distorsionan.

3.1 Objetivos

Esta propuesta tiene como objetivo general sensibilizar al alumnado frente a la diversidad existente en la sociedad y, como objetivo final, convertir el aula en un espacio seguro para que todo el alumnado pueda expresar su orientación sexual

o género. De forma global, aunque en cada actividad podrán tratarse matices particulares, los objetivos serían los siguientes:

- Concienciar sobre los problemas derivados de las relaciones de poder creadas en la sociedad fruto del género.
- Profundizar en la diversidad afectivo-sexual para eliminar el estigma asociado a las personas no-heterosexuales.
- Visibilizar la diversidad existente dentro del género para fomentar la libertad de expresión de las personas.
- Apoyarse en recursos audiovisuales de formatos variados e historias personales para lograr todo ello y detectar estereotipos nocivos, desarrollando el espíritu crítico.

3.2 Competencias

Pese a tratarse de un proyecto diseñado para tutoría, se siguen trabajando competencias que establece el currículo. Estas son:

Competencia para aprender a aprender (CPAA): El alumnado debe ser consciente de los prejuicios e ideas que llegan a sus vidas desde la sociedad, detectarlos y corregirlos. Debe conocerse a sí mismo y encontrar su identidad, por tanto, aunque no sea algo académico, conocerse como persona sigue siendo un proceso de aprendizaje.

Competencia Digital (CD): Durante el transcurso de la unidad se recurre a vídeos disponibles en la red. Además, se emplea un videojuego de móviles que les muestra la utilidad de estas tecnologías para algo que no es solo entretenimiento sino que tiene un papel educativo.

Conciencia y expresiones culturales (CEC): Trabajar utilizando medios de comunicación hace valorar la importancia de la creación de productos culturales para la vida de las personas. Es también necesario estudiar las creaciones con sentido crítico para mejorar la experiencia del alumnado. Además, se fomenta la diversidad cultural y la libertad de expresión, que son ejes centrales de todo el proyecto.

Competencia en comunicación lingüística (CCL): A la hora de debatir y conversar, lograr desarrollar un dominio de la lengua resulta ser muy importante. Además, hay que ser consciente del impacto del uso de la lengua en otras personas y la importancia del diálogo para convivir. También hay que añadir que se fomenta el uso de lenguaje inclusivo.

Competencias sociales y cívicas (CSC): Entender la igualdad entre géneros o identidades sexuales, junto a entender toda la diversidad existente, es el objetivo primordial de la unidad. Además, hay que trabajar para superar los prejuicios, la tolerancia y construir un mundo mejor para todo el mundo.

3.3 Contenidos

Consultando la actual ley de educación, LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre) hay diversas secciones referentes a los contenidos transversales del currículo. La sección IV del preámbulo dice:

Las habilidades cognitivas, siendo imprescindibles, no son suficientes; es necesario adquirir desde edades tempranas competencias transversales, como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar, y actitudes clave como la confianza individual, el entusiasmo, la constancia y la aceptación del cambio. La educación inicial es cada vez más determinante por cuanto hoy en día el proceso de aprendizaje no se termina en el sistema educativo, sino que se proyecta a lo largo de toda la vida de la persona.

De esta lista se va a tratar todos ellos, haciendo hincapié en el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad y la aceptación del cambio y, como se explica, es un proceso continuo en la vida del alumnado.

Por otro lado, en el artículo I, la ley indica lo siguiente

1) El desarrollo, en la escuela, de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género.

Que será uno de los temas a tratar durante la unidad. Sin embargo, el proyecto toca muchos más contenidos, de forma general son los siguientes:

- Los roles de género y la sociedad, el impacto que tienen y como moldean las vidas de las personas.
- Opresión, desigualdad, estructuras de poder, feminismo, igualdad.
- Femenidad, masculinidad, sexualidad, espectro de identidades de género, sexo y género, colectivo LGTBI+.
- Homofobia, transfobia, bifobia, lesbofobia.

3.4 Temporalización

La propuesta está planteada para realizarse en 11 sesiones. Está ideada para poder llevarse a cabo durante el segundo trimestre de cuarto de la ESO una vez el grupo de clase ya se ha asentado. La estructura de la unidad puede fragmentarse en las siguientes secciones:

- **Sesión de introducción:** Primera toma de contacto y evaluación de los conocimientos del alumnado
- **Roles de género y sociedad:** Dos sesiones sobre la influencia de los roles de género
- **Diversidad:** Dos sesiones sobre la diversidad y su visibilidad en la sociedad. Cinco sesiones con actividades basadas en testimonios
- **Cierre:** Sesión reflexionando sobre lo aprendido.

A modo de sugerencia, se presenta el siguiente calendario para el segundo trimestre del curso 2017/2018, suponiendo que se realizase en Castellón de la Plana por lo que las fiestas de la Magdalena se señalan en color gris. Cada color se correspondería a uno de los bloques temáticos de la unidad.

Enero						
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Febrero						
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

Marzo						
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

3.5 Recursos humanos, espaciales y organizativos

La unidad se lleva a cabo mediante un manual, realizado por el docente (ver anexo 2), que contiene actividades, material suplementario con información adicional y un glosario de términos. También se trabajará con productos multimedia mediante capítulos de las series “Sense8” y “Steven Universe”, entrevistas realizadas en el programa “El Intermedio” y el videojuego “A normal lost phone”.

En cuanto a recursos humanos, son necesarios únicamente el docente junto al alumnado. Aunque para la actividad final se pedirá ayuda como voluntarios a personas LGTBI+ para que colaboren y puedan conversar con el alumnado.

Toda la unidad se llevará a cabo en el aula habitual del curso y, para favorecer la discusión y la interactividad, las actividades se realizarán con las mesas dispuestas en forma de círculo a la hora de trabajar en gran grupo o en pequeñas agrupaciones cuando se trabaje en grupos de tamaño reducido.

3.6 Evaluación

Dado que se trata de una unidad destinada a tutoría y algo más relacionado con el desarrollo personal, no existe una evaluación convencional.

No obstante, al inicio de la primera sesión, el docente pasará un cuestionario sobre el tema (Anexo 1) de forma anónima y guardará para el final del proyecto. Al mismo tiempo, con la primera actividad, el docente puede evaluar los conocimientos previos del alumnado en la materia, si existe desconocimiento sobre algo para luego incidir posteriormente o alguna clase de prejuicio.

Durante todo el transcurso de la unidad debe estar siempre pendiente de los comentarios que digan para evitar actitudes tóxicas y, de haberlas, explicar los problemas que presentan siempre dialogando y tener en cuenta que es un proceso lento que lleva tiempo. Además, dado que hay actividades que pueden tratar temas más susceptibles de afectar al alumnado, como el consentimiento, debe estar vigilando siempre las reacciones por si alguien muestra signos de verse afectado para poder tomar acciones. Además, después de cada actividad, el manual incluye una zona de diario dónde se guía al alumno para que valore lo que ha aprendido, qué ha sentido o qué opina de lo visto, favoreciendo que el alumno evalúe su propio proceso de aprendizaje.

En la última sesión, el alumnado deberá reflexionar sobre lo que han aprendido en el transcurso de la unidad y valorar si ellos mismos han cambiado. Además, el propio docente puede observar durante todo el transcurso si ha habido cambios de actitudes, más teniendo en cuenta que al ser tutor los tiene en otras horas de clase en los que también puede analizarlos, y por último rehacer el mismo cuestionario inicial le permitirá contrastar para ver avance en las creencias a nivel general del aula.

3.7 Metodología

La presente unidad didáctica se realizará basándose en metodologías activas. Al tratarse de la hora de tutoría, es conveniente alejarse de largas explicaciones teóricas y darles un lugar en el que expresarse y reflexionar.

Así pues, se realizará todo con el apoyo de un manual realizado por el docente que consiste en una serie de actividades, un glosario de términos y

consejos sobre el lenguaje. Además, para fomentar la inclusividad, las actividades pondrán peso en la discusión grupal, con el intercambio de opiniones entre todos y la cooperación en pequeños y grandes grupos. El docente debe servir de guía en las discusiones, invitándoles a reflexionar y, en todo caso, corregir actitudes erróneas y aclarando lo que fuera necesario.

Las actividades se centran en la reflexión del alumnado sobre los temas tanto con preguntas concretas como con discusiones más abiertas que incluyen cuestiones que sirvan de orientación para guiar la discusión. En un primer momento se leerán las preguntas para dar unos momentos en los que pensar para luego proseguir a la conversación grupal. En cuanto al contenido en sí, está enfocado en la reflexión sobre sus vivencias cercanas y lo que se observa en la sociedad y los medios para despertar el sentido crítico en el alumnado y detectar los problemas existentes. Dada la importancia de los medios, en diversas actividades se empleará material audiovisual para su estudio y extraerán las ideas presentes en ellos, bien por ser problemático o por ser de carácter educativo. Además, parte de las actividades se centran en escuchar o leer testimonios de personas para darle un carácter más humanizador y poder entender sus sentimientos.

El colaborar en grupos es una medida que permite atender a la diversidad y conseguir que todos formen parte del aprendizaje y mediante la interacción puedan aprender mutuamente unos de otros. Además, esto fomenta la cohesión de la clase, lo cual otorga mayor relevancia a la interacción, lo que a su vez incentiva la formación de vínculos entre todo el alumnado y crea un espacio más seguro para todos ellos. La actividad con grupos interactivos resulta todavía más beneficiosa en ese aspecto al introducir en el aula a personas LGTBI+, que permiten crear todavía más interacciones que se traducen en oportunidades de aprendizaje y una mejor convivencia.

4. Actividades

Las siguientes actividades están ideadas para llevarse a cabo durante once sesiones en el aula habitual. Existen dos bloques marcados, uno introductorio sobre roles de género y una segunda parte sobre diversidad afectivo-sexual.

4.1 ¿Alguna pregunta para empezar?

Descripción

Como paso inicial a la hora de llevar a cabo el proyecto, hay que ver las creencias e intereses del alumnado al respecto. Por tanto, se les da un espacio para que pregunten lo que les preocupa sobre el género o la sexualidad, si tienen comentarios o vivencias que compartir al respecto, y así comenzar a tratar la materia. De este modo el profesor tendrá una herramienta para descubrir los conocimientos previos en material de género y orientación a partir de la cual partir en esta propuesta.

Objetivos

- Analizar los conocimientos previos del alumnado.
- Generar un espacio seguro de debate en el aula donde los alumnos puedan sentirse cómodos para plasmar las preguntas personales sobre el tema.

Desarrollo

En primer lugar, se pasará el cuestionario realizado previamente para poder tener una evaluación preliminar.

A continuación, se explica al alumnado el funcionamiento de la actividad que se encuentra descrita en el cuaderno: deberán escribir en las tarjetas de forma anónima si tienen dudas o cosas que deseen compartir con el resto de la clase sobre el tema. Seguidamente, todas se introducen en una caja y se van extrayendo las tarjetas. Según salgan temas y cuestiones de ellas, se comentan los que generan una mayor cantidad de dudas e interés.

4.2 Los roles se solapan

Descripción

En la sociedad actual los roles de género masculino y femenino siguen muy marcados, estableciéndolo como dos categorías separadas, limitando a las personas y produciendo desequilibrios de poder. Para lograr desmontar estas creencias hay que analizarlas y cuestionarlas, mostrando los fallos que presentan. La discusión guiada permite que el alumnado vaya sacando situaciones y vivencias propias para detectar estos problemas y entre todos llegar a conclusiones.

Objetivos

- Comprender qué son los roles de género.
- Visibilizar el peso de los roles en la sociedad y el impacto en las vidas de todos, especialmente las de mujeres produciendo desequilibrios.

Desarrollo

El alumnado reubicará las mesas para formar pequeños grupos. A continuación, tal como indica el manual, escribirá aquellas características o actitudes que atribuyen a los géneros masculino y femenino con la particularidad de que deben discutir qué hace específicamente que pertenezca a ese género (buscando el cuestionamiento de marcarlos como categorías separadas).

A continuación, ya en gran grupo, se discutirá sobre el desequilibrio de poder entre hombres y mujeres en la sociedad. Apoyado en el manual, la discusión se basará en preguntas que incluyen: la proporcionalidad de mujeres y hombres en cargos de relevancia, la representación de personajes masculinos y femeninos en obras de ficción junto a la cantidad de protagonistas femeninas para llegar finalmente a cuestionar si hay desequilibrio en la sociedad. Para esta última cuestión, la clase se dividirá en cinco secciones, un extremo representando el “muy a favor” y el otro “muy en contra”, el alumnado deberá ubicarse en la zona deseada y justificar el porqué de su decisión. Finalmente, se debatirá sobre el impacto de dicho desequilibrio.

Durante el transcurso del debate, el docente elegirá a un alumno como moderador que irá indicando el orden de palabra y se asegure del correcto funcionamiento del debate. El docente se situará en un segundo término como oyente y participará como un componente más del aula.

Como extra, se añade un texto informativo sobre el test de Bechdel para posterior lectura si desean ampliar.

4.3 Privilegios y consentimiento

Descripción

Fruto de los desequilibrios de poder, se producen situaciones en las que los hombres disponen de privilegios sociales, es decir, ventajas y dictan cómo debe ser todo por tanto, las mujeres y las personas que salen de la norma se quedan en una posición social de vulnerabilidad. Comprender esto es el primer paso para lograr restaurar el equilibrio. Por otro lado, esta superioridad lleva a situaciones como acoso, o incluso violaciones, ya que se considera a la otra persona inferior y que tiene un deber de seguir los deseos del otro, es decir, se ignora el consentimiento de la otra persona. Esta actividad se centrará en estudiar todo ello apoyada en material audiovisual de las series Sense8 (Wachowski, Wachowski, & Straczynski, 2015) y Steven Universe (Sugar, 2013).

Sense8 destaca por un elenco de personajes principales muy diversos, incluyendo un actor homosexual y una hacker mujer trans muy bien contruidos, trata además temas como el privilegio, la menstruación, la sororidad o prejuicios de la sociedad y que además sus principales creadoras son las hermanas Wachowski, dos mujeres trans.

Steven Universe es una serie de animación, dentro del género de la fantasía y humor, pero cada vez es más compleja y explora los miedos internos, la pérdida de seres queridos, las relaciones, los modelos de familia, el consentimiento, la madurez, las expectativas que el resto tiene en uno... Es decir, es una serie con una importante carga de educación socioemocional que presenta, además, personajes que se salen de los roles habituales, destacando Steven que es

un chico protagonista totalmente alejado de los ideales de masculinidad. Es una serie cuyo público objetivo son los preadolescentes y adolescentes, por ello es tan indicada para su análisis en el aula.

Objetivos

- Comprender las estructuras de poder en las relaciones de género.
- Visibilizar el privilegio en la sociedad según género.
- Entender la importancia del consentimiento.
- Concienciar de la necesidad de tener relaciones sanas y actuar en caso de encontrar una en la vida real.
- Analizar productos audiovisuales desde una perspectiva crítica y consciente de la representación social que conllevan.

Desarrollo

Teniendo en cuenta que hay que realizar un visionado de vídeos y a continuación debatir, el aula se dispondrá en forma de U para poder ver y posteriormente debatir. Al igual que en la actividad anterior, el docente elegirá a un alumno como moderador y se sentará entre el alumnado participando también en el debate posterior a cada visionado.

En primer lugar, se presentará brevemente la serie Sense8 para realizar un visionado del fragmento de la serie (temporada 2, episodio 1, 25:10). A continuación se pedirá al alumnado una reflexión interna, apoyada en las preguntas establecidas en el cuaderno (sobre insultos, desequilibrios sociales y quién realiza agresiones sobre otras personas), vinculándolo con el concepto de privilegio ya que este suele venir de grupos más aceptados socialmente hacia minorías. Además, se incluyen preguntas sobre las relaciones en pareja y la comunicación dentro de éstas sobre los deseos de cada componente. Finalmente, se cierra el bloque correspondiente al primer fragmento preguntando sobre las causas de todo ello.

La segunda parte consiste en el visionado del episodio de la serie Steven Universe (Beach City Drift, temporada 3, episodio 11). Este capítulo puede leerse como que está centrado en el consentimiento y muestra las consecuencias de ignorar a la otra persona y, desde una posición privilegiada, actuar libremente con

ella. Por tanto, se realizan preguntas sobre las motivaciones del agresor y el impacto que tiene sobre la persona.

4.4 La diversidad del espectro

Descripción

Dentro del colectivo LGTBI+ existe una diversidad de identidades y conceptos muy grande, hace falta aclarar las ideas del alumnado al respecto, tanto los términos básicos (homosexualidad, transgénero, homofobia...) como la complejidad del espectro del género y la diferencia sexo/género, entre otras cosas. En el cuadernillo se incluye un glosario para que puedan documentarse y, a continuación, presentar sus dudas. Si no tienen dudas, la discusión sobre los colectivos y su situación en la sociedad es siempre enriquecedora para concienciar sobre los problemas que existen.

Objetivos

- Aprender conceptos relacionados con la diversidad afectivo-sexual.
- Reflexionar sobre la situación de las personas LGTBI+ en la sociedad.
- Visibilizar el espectro de género a los alumnos.

Desarrollo

El alumnado deberá leer el glosario presente en el manual y reflexionar sobre sus dudas. En caso de que no tuvieran nada, el cuaderno también sugiere temas sobre reflexionar (la normalización de las personas LGTBI+ en la sociedad, la visión de la bisexualidad, qué implica ver el género como un espectro y la diferencia entre género y sexo). A continuación, escriben en tarjetas si quieren preguntar o compartir algo con el resto de la clase, se introducen en una urna y se van extrayendo para comentarlas en gran grupo.

4.5 La importancia de la visibilidad

Descripción

A la hora de normalizar a las personas LGTBI+, la visibilidad en los medios es algo muy importante. No es muy frecuente encontrar estas personas en medios y muchas veces esta representación es mediante estereotipos que producen una visión distorsionada de ellas. Buscar ejemplos en medios y reflexionar sobre la imagen que transmiten es importante para lograr librarse de los estereotipos y encontrar buenas representaciones que son el modelo a seguir. Así pues, la actividad se centra en la reflexión de los alumnos de la representación en medios.

Objetivos

- Reflexionar sobre la representación de personas LGTBI+.
- Identificar estereotipos y su impacto.
- Analizar el poder de los medios a la hora de condicionar el comportamiento humano.
- Potenciar una actitud crítica frente a los mensajes mediáticos.
- Visibilizar actitudes positivas y sanas en las relaciones humanas.

Desarrollo

En primer lugar, el alumnado dispondrá el aula en pequeños grupos para reflexionar grupalmente sobre si conocen ejemplos de personas LGTBI+ en los medios y qué imagen transmiten de ellos, junto a qué sienten ellos respecto a esas personas o personajes.

Posteriormente, esta reflexión se lleva a nivel de gran grupo en la que aporten ejemplos de los que han discutido y, basándose en el manual, se conversa sobre el impacto que tiene la representación, buena o mala, en la vida de las personas LGTBI+.

Se incluye como lectura de ampliación una lista de ejemplos positivos de representación de mujeres y personas LGTBI+ en los medios.

4.6 Se hacen oír

Descripción

Escuchar los testimonios de las personas LGTBI+ es importante, para poder comprender mejor su realidad de primera mano. Escucharles, darles una cara y reflexionar sobre lo que han dicho y qué sienten ayuda a empatizar para hacer del mundo un lugar más cómodo para ellos.

En contrapunto al autobús con ideas transfobas de Hazte Oír, Fernando González, conocido como Gonzo, del programa de televisión El Intermedio recorrió España haciendo entrevistas a personas trans para darles voz y que la gente pueda escuchar sus sentimientos. Estas historias pueden dar lugar a la reflexión por parte del alumnado por lo que se van a emplear como base para ello.

Objetivos

- Reflexionar sobre los sentimientos de personas trans.
- Visibilizar la existencia de personas trans y sus realidades sociales.

Desarrollo

La actividad se realiza disponiendo el aula en forma de U para permitir el visionado del vídeo y seguidamente discutir. El docente nombra moderador a un alumno y se sienta entre el alumnado para participar como igual en el debate.

Para ubicar en contexto las entrevistas, se habla del autobús de Hazte Oír y se pregunta al alumnado sobre la opinión que tiene del mensaje que éste lleva por todo el país (“Los niños tienen pene. Las niñas tienen vulva. Que no te engañen”).

Siguiendo una secuencia de entrevista y discusión grupal apoyada en preguntas sobre la historia en cuestión, se visionan las siguientes entrevistas:

En el caso de Martina, se pregunta sobre la información que se da sobre las personas transgénero en educación y los medios, además de lo que le afectó el desconocimiento de la materia durante la adolescencia y la aceptación actual de la sociedad.

Con Yaiza se pregunta sobre el impacto de la categorización de las cosas con géneros y la división de grupos durante la infancia y adolescencia, además se pregunta por el papel de la familia y compañeros en ello.

La entrevista a Rüdiger sirve para reflexionar sobre lo preparada que está la sociedad y lo que debe sentir al poder expresar su género libremente.

4.7 A normal lost phone

Descripción

Los videojuegos pueden ser un lugar en el que poder contar historias apoyadas en la interactividad con recursos audiovisuales. Además, prácticamente todo el mundo tiene un teléfono móvil por lo que los juegos para móviles pueden llegar fácilmente a todo el mundo. Así pues, son una forma de hacer llegar las ideas y vivencias de personas LGTBI+ a todo el mundo.

“A normal lost phone” es un juego para móviles Android e iOS, también disponible para PC (Accidental Queens, 2016). En el juego, el jugador encuentra el móvil perdido de alguien llamado Sam que ha desaparecido en su cumpleaños. Según los jugadores van explorando el teléfono y su contenido, la historia de Sam se va descubriendo: Sam es la abreviación de Samira, una chica trans bisexual de 18 años que ha decidido huir de casa por el rechazo de su entorno a las personas LGTBI+. Además, al avanzar, el jugador llega a un foro ficticio de personas trans en el que hablan de salir del armario, se desahogan, comparten información sobre cómo es la transición o simplemente conviven en un espacio seguro, incrementando el carácter educativo del juego.

El juego sirve de base para, una vez jugado, conversar sobre las ideas que contiene, lo que transmite y reflexionar sobre los sentimientos de Sam.

Objetivos

- Reflexionar sobre los sentimientos de personas LGTBI+.
- Comprender la realidad de las personas LGTBI+.
- Aprender a utilizar los videojuegos con un carácter educativo y a tener una consciencia crítica sobre los mismos.

- Introducir las nuevas tecnologías en un ámbito académico y regulado para mostrar las oportunidades que ofrecen las mismas para el alumnado.
- Facilitar la identificación del alumnado con las personas LGTBI+.

Desarrollo

El alumnado puede jugar el juego en su hogar durante la semana, tiene una duración de aproximadamente una hora y en el manual se incluye solución a las zonas que podrían presentar problemas.

Una vez jugado, la clase se dispondrá en círculo para hablar sobre la historia de Sam, preguntándoles si conocen historias como estas y la importancia de los espacios seguros en la vida de las personas LGTBI+. Además, también se preguntará sobre la importancia de productos que den visibilidad y sean educativos, junto a la relevancia que puede tener de escuchar las propias voces de personas trans.

Se añade un texto suplementario en el cuaderno sobre el missgendering y la importancia de los pronombres.

4.8 Historias de vida

Descripción

Siguiendo la estela de las últimas actividades, escuchar historias de vida de personas LGTBI+ permite acercarse más a sus sentimientos y comprender mejor su realidad. En este caso se propone trabajar por grupos, cada miembro lee una historia diferente y comparte los sentimientos de quien lo escribió con el resto. Existe una iniciativa que pretende reorientar la enseñanza de la afectividad y sexualidad en las aulas («Reapropiant-nos», 2014) que, entre otras cosas, recoge textos escritos por personas homosexuales y bisexuales de los que se emplearán algunos.

Objetivos

- Reflexionar sobre los sentimientos y realidad de personas LGTBI+.

- Utilizar materiales reales sobre vivencias personales para concienciar al alumnado.
- Dar voz a personas LGTBI+ dentro del ámbito académico.
- Tomar decisiones en equipo de forma democrática y responsable.

Desarrollo

En grupos de cuatro alumnos, a cada persona se le asignará una de las cuatro historias presentes en el manual. En ellas se habla de cómo estas personas descubrieron su sexualidad y cómo la sociedad influyó e influye en su propia visión. Deberán leer la historia asignada y reflexionar sobre ella, pudiéndose apoyar en preguntas que se sugieren junto al texto. A continuación, se agruparán con el resto del alumnado con el que la compartan y conversarán sobre lo que han sentido y reflexionado cada uno al leerla.

En la siguiente sesión, cada alumno volverá a su grupo de origen y contará lo que ha aprendido de ella al resto de miembros de su grupo y si ven relación existente entre todas ellas y lo que han aprendido en el transcurso de la unidad.

4.9 Personas LGTBI+ en el aula

Descripción

Insistiendo en la importancia de escuchar testimonios de personas LGTBI+ para entender las cosas de primera mano, evitando los sesgos de los medios, se propone una actividad basada en grupos interactivos con personas voluntarias. Basándose en lo aprendido en actividades anteriores, el alumnado tiene la oportunidad de conversar con personas LGTBI+ y preguntarles lo que deseen.

Objetivos

- Reflexionar sobre los sentimientos y realidad de personas LGTBI+
- Introducir personas externas al ámbito académico a las aulas para acercar al alumnado sus experiencias personales.
- Conocer nuevas vivencias y experiencias que puedan ampliar la perspectiva del alumnado sobre el tema.

- Interactuar con personas expertas en el tema y generar diálogos igualitarios.

Desarrollo

En esta actividad, los alumnos divididos en grupos pasarán tiempo con los voluntarios conversando y preguntando lo que deseen, inspirados en lo que han aprendido durante el transcurso de la unidad, pudiendo aprender de primera mano. Según avance la clase, los grupos irán rotando para pasar tiempo con los otros voluntarios que mostrarán otros puntos de vista. En función del número de personas voluntarias disponibles, la cantidad de alumnos por grupo y el tiempo que se pase con cada voluntario uno puede variar.

4.10 ¿Qué hemos aprendido?

Descripción

A modo de cierre del proyecto, es importante reflexionar sobre lo que se ha aprendido y ver si han quedado dudas o qué caminos se pueden recorrer para aprender más en el futuro. Repitiendo la estructura de la primera actividad, se busca comparar la situación entre la primera y la última sesión.

Objetivos

- Reflexionar sobre lo aprendido durante toda la unidad.
- Demostrar el desarrollo personal y humano del alumnado a través de la expresión de sus propias emociones.

Desarrollo

El alumnado escribirá en la tarjeta si le quedan dudas, qué ha aprendido, si quiere compartir algo con el resto de la clase, si quiere destacar alguna cosa en concreto de la unidad, recomendar algo, vivencias... De nuevo, se recogerán en la caja las tarjetas y se irán extrayendo, compartiendo con toda la clase lo que pone en ellas y conversando sobre ello.

5. Conclusiones

Durante el presente trabajo se ha descrito una propuesta de proyecto para llevar la educación en diversidad afectivo-sexual a las aulas de secundaria. Es un tema que muchas veces se deja de lado pero de gran importancia en la adolescencia dado que es cuando el alumnado comienza a formar su identidad.

Poner énfasis en reflexionar sobre lo que ven, darles voz y crear un espacio seguro en el que expresarse hace que el proceso sea mucho más cercano a sus vidas y, por tanto, lo aprendido sea más relevante. Ver estereotipos dañinos en los medios y saber identificarlos es algo que les ayudará a largo plazo a lograr crear una identidad que sientan plena lejos de restricciones de estereotipos. Al fin y al cabo, educar esta faceta es algo con impacto a lo largo de todas sus vidas y, aunque en un primer momento se puedan apreciar cambios actitudinales, estos serán mucho más notables a largo plazo. No es sano que actualmente muchos adolescentes no descubran sus verdaderas identidades hasta que ya sean adultos, debido a que han sido incapaces de salirse de la norma y a desprenderse de lo que realmente no forma parte de ellos.

Dar voz y aprender a escuchar a las personas oprimidas por la sociedad es algo muy importante, porque son ellas las que de verdad conocen su propia realidad y lo que les preocupa. Así pues, enseñar mediante testimonios les aproxima a empatizar con otras personas y descubrir qué se puede aprender de todo el mundo. Aprender a ceder espacios a minorías y no monopolizarlos es algo que se adquiere lentamente pero es necesario.

Hay que tener en cuenta que el peso de la sociedad es muy grande y que abarca demasiados ámbitos. Por mucho que se diseñe esta propuesta didáctica, no es la panacea y no es capaz de solucionar nada si estos cambios actitudinales no se producen de forma global y se mantiene el espíritu crítico que impulsa. Podría profundizarse mucho más en todo, explorar más la afectividad y el papel de los roles de género en las parejas, descubrir los modelos existentes y cómo la comunicación es importante en ella, explorar la historia LGTBI+, ver más ejemplos en la sociedad o en los medios...

No es posible abarcar todo en un bloque de tutorías, pero puede considerarse un éxito si esto es un primer paso para mostrar nuevos horizontes y el alumnado comienza a explorar por su cuenta. También puede considerarse exitoso si se convierte las aulas en un espacio seguro en el que todo alumno pueda expresarse libremente, tanto en la faceta de la expresión de género como en la sexualidad. En definitiva, esta unidad puede ser para muchas personas el primer paso a encontrarse a sí mismos y poder disfrutar de su identidad.

6. Bibliografía

- Accidental Queens. (2016). A normal lost phone. Recuperado a partir de <http://accidentalqueens.com>
- ActionAid. (2016). Three in four women experience harassment and violence in UK and global cities. Recuperado a partir de <https://www.actionaid.org.uk/latest-news/three-in-four-women-experience-harassment-and-violence-in-uk-and-global-cities>
- Bates, L. (2014). *Everyday Sexism: The Project that Inspired a Worldwide Movement*. St. Martin's Griffin.
- Butler, J. (2007). *El Género en Disputa*. (M. A. Muñoz, Trad.). Paidós.
- Comellas, M. J. (1999). La tutoría en la ESO . Estudio de su valoración en una población de Barcelona (prov .) 1. *Educar*, (24), 111-128.
- Conselleria d ' Educació, C. i E. (2016). RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2016, de las direcciones generales de Política Educativa y de Centros y Personal Docente, por la que se dictan instrucciones en materia de ordenación académica y de organización de la actividad docente en los centros que impart. *Diari oficial de la Comunitat Valenciana*, 7826, 19418-19489.
- El País. (2017). Los autobuses de Madrid llevarán pegatinas contra el 'manspreading'. Recuperado a partir de http://ccaa.elpais.com/ccaa/2017/06/06/madrid/1496779596_000128.html
- FELGBT, & COGAM. (2012). Acoso escolar homofóbico y riesgo de suicidio en adolescentes y jóvenes LGB, 1-93.
- Fitzimons, E. G. (2014). 'Manspreading' on New York Subways Is Target of New M.T.A. Campaign. Recuperado a partir de https://www.nytimes.com/2014/12/21/nyregion/MTA-targets-manspreading-on-new-york-city-subways.html?_r=0
- Francisco, A., & Moliner, L. (2011). Porque la visibilidad importa Una propuesta para trabajar la diversidad en medios. *Revista Educación Inclusiva*, 4(2), 149-160.

- Generalitat Valenciana. (2017). LEY 8/2017, de 7 de abril, de la Generalitat, integral del reconocimiento del derecho a la identidad y a la expresión de género en la Comunitat Valenciana., 16282-16293.
- Generelo, J. (2016). La Diversidad Sexual y de Género en el Sistema Educativo: ¿qué sabemos sobre ella? *Índice*, (66), 29-32.
- Gómara, I., Repáraz, C., Osorio, A., & De Irala, J. (2010). La educación sexual en los textos escolares españoles: Evaluación de un texto alternativo. *Estudios Sobre Educacion*, 18(18), 139-164.
- González, F. (2017). Rüdiger, Yaiza, Lina, Martina... las historias personales que nos deja el autobús contra la transfobia de El Intermedio. Recuperado a partir de http://www.lasexta.com/programas/el-intermedio/gonzo/rudiger-yaiza-lina-martina-las-historias-personales-que-nos-deja-el-autobus-contra-la-transfobia-de-el-intermedio_2017031058c283d00cf2030593eb7898.html
- Instituto Nacional de Estadística. (2014). Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten. Recuperado a partir de http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925481851&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m3=1259924822888
- Mallol, E. (1995). *La tutoria en secundaria*. Ediciones Ceac.
- Maqueira, V. (2001). Género, diferencia y desigualdad,. En E. Beltrán (Ed.), *Feminismos: Debates Teóricos Contemporáneos* (pp. 127-190). Alianza Editorial.
- Martínez, J., Orgaz, B., Vicario Molina, I., González, E., Carcedo, R., Fernández Fuertes, A., & Fuertes, A. (2011). Educación sexual y formación del profesorado en España: diferencias por sexo, edad, etapa educativa y comunidad autónoma. *Revista de Formación del Profesorado e Investigación Educativa*, 24, 37-47.
- Morris, B. J. (s. f.). History of Lesbian, Gay, & Bisexual Social Movements. Recuperado a partir de <http://www.apa.org/pi/lgbt/resources/history.aspx>

- Notó, C. (2000). La acción tutorial para atender la diversidad del alumnado. *Aula de Innovación Educativa*, 90, 45-49.
- Penny, L. (2014). *Unspeakable things : sex, lies and revolution*.
- Pichardo, J. (2012). El estigma hacia personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales. En *Investigación-acción. Aportaciones de la investigación a la reducción del estigma* (pp. 111-125).
- Pichardo, J. I., & de Stefano, M. (2015a). Abrazar La Diversidad: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico, 184.
- Pichardo, J. I., & de Stefano, M. (2015b). *Diversidad sexual y convivencia. Una oportunidad educativa*.
- Reappropriant-nos. (2014). Recuperado a partir de <https://www.reaprop.org>
- Sanz Oro, R. (2010). El profesor como tutor: un reto a consolidar en el ejercicio profesional de la orientación. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21(2), 346-357.
- Serano, J. (2007). *Whipping Girl: A Transsexual Woman on Sexism and the Scapegoating of Femininity*.
- Solnit, R. (2016). *Los hombres me explican cosas*. (P. Martín Ponz, Trad.). Capitán Swing.
- Sugar, R. (2013). Beach City Drift. Steven Universe. Cartoon Network.
- Wachowski, L., Wachowski, L., & Straczynski, J. M. (2015). Feliz puto año nuevo. Sense8. Netflix.
- Woolf, V. (1967). *Una Habitación propia*. (L. Pujol, Trad.). Barcelona : Seix Barral.

Material didáctico

- Cuestionario inicial y final
- Manual del proyecto

Género:

Hombre

Mujer

No binario

Otro:

Orientación:

Heterosexual

Bisexual

Homosexual

Otro

¿Crees que se ha llegado a la igualdad entre hombres y mujeres en la sociedad?

¿Hay diferencia entre género y sexo?

Homosexual, bisexual, transgénero, no binario, LGTBI+... ¿Entiendes que significan estos términos?

¿Hay personas LGTBI+ en tu entorno?

¿Cómo ves tú que son las personas LGTBI+?

¿Cómo crees que es la situación de las personas LGTBI+ en la sociedad?

¿Qué crees que sienten?



Visibilizando

la diversidad

ÍNDICE

1. ¿Alguna pregunta para empezar?	Pág. 4
2. Los roles se solapan	Pág. 6
3. Privilegios y consentimiento	Pág. 11
4. La diversidad del espectro	Pág. 16
5. La importancia de la visibilidad	Pág. 20
6. Se hacen oír	Pág. 33
7. A normal lost phone	Pág. 38
8. Historias de vida	Pág. 43
9. Personas LGTBI+ en el aula	Pág. 59
10. ¿Qué hemos aprendido?	Pág. 61
GLOSARIO	Pág. 63
Consejos	Pág. 73

¿Alguna pregunta para empezar?

Vivimos en una sociedad que está en constante cambio, cada año que pasa nuestras percepciones sobre el género y la sexualidad son diferentes.

Ahora bien, muchas veces los medios transmiten ideas que se alejan de la realidad o son perjudiciales y no nos damos cuenta.

Durante estos días puede que descubramos nuevas ideas que nos ayuden a ver el mundo de otra forma pero, antes de empezar, ¿tienes algo que preguntar?

Te van a entregar una tarjeta, en ella puedes escribir cualquier duda que tengas sobre la sexualidad, el género, los roles de hombres y mujeres en la sociedad, estereotipos cosas que hayas vivido sobre el tema o comentarios que quieras hacer.

Juntaremos todas en una caja e iremos sacando tarjetas para hablar de las cosas que más os interesen.

Diario

¿Qué has aprendido?

¿Cómo te has sentido? ¿Por qué?

¿Has experimentado alguna vez algo que tuviera relación?

¿Cambiarías algo de tu comportamiento?

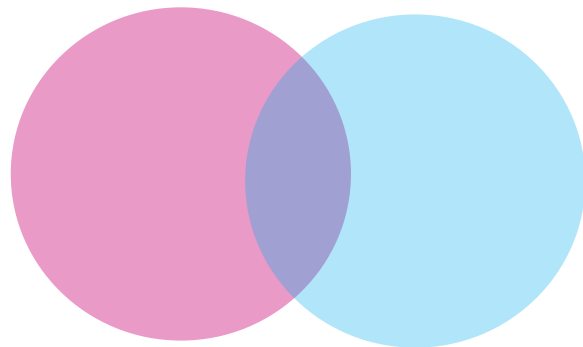
Los roles se solapan

En la sociedad hay unas ideas colectivas sobre lo que deben hacer los hombres y mujeres.

Posiblemente alguna vez habrás pensado en tu vida que algo no puede gustarte porque es de chicos o chicas o que hay tareas que son para los hombres y otras para las mujeres.

Esto muchas veces viene de ideas prefijadas fruto de estereotipos que se han ido perpetuando con los años y la gente asume como totalmente natural.

Hoy vamos a discutir sobre los diferentes roles de hombres y mujeres en la sociedad.



Guía de discusión

1. Si os fijáis en vuestro entorno seguro que podéis encontrar actitudes como estas. Así pues, por grupos, escribid juntos cosas (ropa, trabajos, aficiones...) que creéis que son de chicas y de chicos. ¿Por qué lo son?

2. ¿Cuántas mujeres con cargos importantes conoces? ¿Y hombres? ¿Crees que ocurre algo?

3. Vamos a pensar en series, películas, videojuegos, libros, cómics o cualquier producto audiovisual que se te ocurra. ¿Cuántos hombres y cuántas mujeres protagonistas podrías nombrar?

4. ¿Crees que existe un desequilibrio en la sociedad entre hombres y mujeres? ¿Afecta a vuestras vidas? ¿Cómo?

El test de Bechdel

Alison Bechdel es una autora de cómics americana. En una tira cómica se preguntaba si la representación de las mujeres en cualquier obra cumplía una serie de puntos. Estos eran:

1. Existen como mínimo dos personajes femeninos en la obra
2. Hablan entre ellas en algún momento
3. El tema de la conversación no es un hombre



Aunque lo hizo como un chiste para una tira cómica, te sorprenderá que muchísimas obras no lleguen a cumplirlo cuando parece algo muy simple de conseguir. Tan relevante es este hecho que estas preguntas pasaron a ser llamadas por la gente “El test de Bechdel” y lo aplican para demostrar el trato que reciben las mujeres en las obras de ficción, no es algo riguroso ya que basta decir una frase para superarlo pero tiene importancia simbólica. La próxima vez que veas una película o leas algo, prueba a comprobar si lo supera.

Si te interesa conocer la obra de Bechdel, puedes leer “Fun Home: Una familia tragicómica”, donde habla de su vida, cómo siendo lesbiana tuvo que salir del armario y sus sentimientos frente al género.



Diario

¿Qué has aprendido?

¿Cómo te has sentido? ¿Por qué?

¿Has experimentado alguna vez algo que tuviera relación?

¿Cambiarías algo de tu comportamiento?

Privilegios y consentimiento

Si hemos observado que hay cierto desequilibrio en nuestra sociedad entre hombres y mujeres, esto implica que los hombres poseen una serie de privilegios que se manifiestan en muchos ámbitos.

Estos privilegios se traducen en que hay personas que están socialmente por encima de otras y dictan las formas en las que el resto deben comportarse, castigando a quienes se comporten de forma diferente o pretendan romper este desequilibrio.



A continuación vamos estudiar un fragmento de Sense8 que trata los temas del consentimiento y los privilegios, junto al trato que reciben las minorías por la sociedad.

Sense8 es una serie de Netflix creada por las hermanas Wachowski y John Michael Straczynski. Trata de un grupo de ocho personas de todo el mundo, los sensates, que descubren tener una conexión entre ellos y pueden compartir pensamientos y sentimientos. Lo que la hace relevante es la diversidad del grupo y el tratamiento de ésta, con gente de diferentes países, razas e historias propias, pero especialmente por incluir a Lito (un actor homosexual) y Nomi (una mujer trans hacker y lesbiana) con un tratamiento del tema muy cuidado que da lugar a una representación muy positiva de los colectivos. No obstante, las hermanas Wachowski, creadoras de Matrix, son mujeres trans.



Una vez visto, discutiremos las preguntas:

Maricón, puta, zorra, aberración, ¿has escuchado u usado palabras así referidas a otras personas? ¿Por qué se usaban? ¿Qué relación tenían con la otra persona? ¿Qué origen crees que tienen estos insultos? ¿Qué relación hay entre estos colectivos minoritarios y el grueso de la sociedad?

Ante la insistencia de su marido para mantener relaciones, Kala dice que su cuerpo es suyo y de nadie más. ¿Has sufrido alguna clase de actitudes indeseadas (miradas, invasión de espacio, caricias....) en algún lugar? ¿Has actuado de alguna forma con otra persona haciendo que se sintiera incómoda? ¿Si esa persona estaba incómoda dejaste de hacerlo? Y en las parejas, si solo una de las dos partes desea hacer alguna cosa, ¿cómo se debería actuar?

¿Por qué ocurren estas cosas? ¿Qué crees que piensa la gente que lo hace de la otra persona?

Otro tratamiento del tema lo podemos ver en Beach City Drift, un capítulo de la serie Steven Universe. Esta serie se caracteriza por alternar el humor, la fantasía y la aventura con temas como entender los sentimientos, enfrentarse a los miedos, superar la pérdida, la familia, la confianza, la inclusión de la gente... La protagonizan un chico llamado Steven Universe y las gemas de cristal, habitantes de otro planeta, que forman una gran familia.



Tras ver el capítulo contestad las preguntas

¿Qué lleva a Kevin a bailar con quien quería sin preguntar?

¿Por qué insiste con que Stevonnie tiene una obsesión con él?

Hay un momento en que Stevonnie pierde el control porque tiene una visión de Kevin, ¿qué impacto puede tener el actuar sin consentimiento sobre las otras personas?

Diario

¿Qué has aprendido?

¿Cómo te has sentido? ¿Por qué?

¿Has experimentado alguna vez algo que tuviera relación?

¿Cambiarías algo de tu comportamiento?

La diversidad del espectro

Al igual que el primer día, te entregarán una tarjeta en la que podrás escribir lo que quieras e introducirla en la caja para que luego hablemos de lo que más os interesa. Sin embargo, esta vez nos vamos a centrar en las dudas que tengas sobre la sexualidad y el género. O puedes contar cosas que hayas vivido tú o alguien de tu entorno o que hayas visto en la sociedad.

Si no se te ocurre nada que escribir, al final de todo encontrarás un glosario con explicaciones sobre todo ello, siempre puedes mirarlo y preguntar lo que no entiendas. O puedes reflexionar sobre estas preguntas y escribir entonces tus dudas.



¿Cómo de normalizada está realmente la homosexualidad? ¿Sueles ver parejas del mismo género por la calle? ¿Qué opinas cuando las ves?

¿Ser bisexual es solo una transición hasta aclararse?



¿Hombre y mujer son dos categorías totalmente separadas? ¿Qué implica entender el género como un espectro?

¿Comprendes la diferencia entre género y sexo?

¿Sabías qué...?

Banderas LGTBI+



LGTBI+



Bisexual



Pansexual



No binario



Transgénero



Asexual

Diario

¿Qué has aprendido?

¿Cómo te has sentido? ¿Por qué?

¿Has experimentado alguna vez algo que tuviera relación?

¿Cambiarías algo de tu comportamiento?

La importancia de la visibilidad

Para lograr aspirar a la inclusividad de todo tipo de personas, la visibilización de los colectivos minoritarios es muy importante. Que existan modelos positivos en la sociedad que tener como referente permite que otras personas sean conscientes de que existen otras formas de vivir y poder encontrar más fácilmente su propia identidad. Pero del mismo modo que una buena representación es importante, una mala representación llena de estereotipos es peligrosa ya que crea imágenes incorrectas de los colectivos.

¿Has visto representación de personas LGBTI+ en los medios? Puede ser tanto en programas de no ficción (las noticias, entrevistas, reportajes....) como en productos de ficción (series, películas, videojuegos, cómics...). ¿Son comunes?

¿Cómo era la representación y qué te han hecho pensar de cómo son los colectivos? ¿Te ha transmitido una imagen positiva o negativa?

¿Qué efecto crees que tiene esta representación en los medios en la vida de las personas?

La representación importa. Ejemplos de personajes en productos de ficción

Batwoman (Kate Kane).

Es una superheroína de DC que fue obligada a abandonar el ejército, pese a ser excelente en su trabajo, por mantener relaciones homosexuales y negarse a mantener su identidad sexual en secreto, ya que es algo que el ejército prohibía. Tras esto, vive sus relaciones como ella desea aprovecha sus habilidades de investigación y combate protegiendo a la gente como Batwoman. Puedes leer sobre ella en Batwoman: Elegía (Cómic)



Nomi Marks.

Una de los sensates de Sense8. Nomi es una mujer trans de especial relevancia por estar bien construida y su historia no gira completamente en torno a la transición. Es una mujer que ha madurado hasta convertirse en alguien fuerte, decidida y habilidosa con los ordenadores, funcionando como la hacker del grupo. Además, su relación con su novia, Amanita, es un gran ejemplo de relación amorosa que se apoya mutuamente en todo.



Irene Larra.

Una de las mejores agentes del Ministerio del Tiempo. Es una mujer nacida en 1930 que tuvo que casarse con un hombre al que no amaba, el lograr trabajar allí le permitió huir de las limitaciones de los años 60 y poder ser libre. Ya liberada de las ataduras de su época, puede expresar libremente que es lesbiana y durante la serie mantiene relaciones con mujeres de diferentes épocas españolas.



Orange is the New Black.

Prácticamente todos los personajes de la serie son mujeres de transfondos, razas y sexualidades diferentes, todas ellas interactuando y poco a poco se van conociendo sus historias personales. Además, sirve para tratar temas muchas veces descuidados como la salud mental, los problemas del sistema carcelario, el abuso y sus consecuencias, y cuenta con Sophia Burset, una buena representación de las mujeres trans que es algo no muy frecuente.



Samanta Greenbiar.

Gone Home es un videojuego que destaca por contar una historia de mujeres, explorando los sentimientos de una chica adolescente que descubre su identidad sexual y huye de casa porque no aceptan su homosexualidad. Además, con pequeños detalles por el escenario humaniza a los personajes y deja ver que hay temas que existen pero suelen invisibilizarse en los medios, como encontrar tampones en el baño para recordar que la menstruación es algo que existe y no debe esconderse.



Ana Amari.

La diversidad es importante y Overwatch llamó la atención porque el primer personaje que incluyeron después del lanzamiento fue a Ana: una francotiradora retirada, de 60 años y origen egipcio, totalmente inaudito en el mundo de los videojuegos. Ana se muestra como un personaje maternal, que se preocupa por el grupo, pero al mismo tiempo con décadas de experiencia en batalla que se traduce en un personaje muy versátil que igual cura que inutiliza a los rivales.



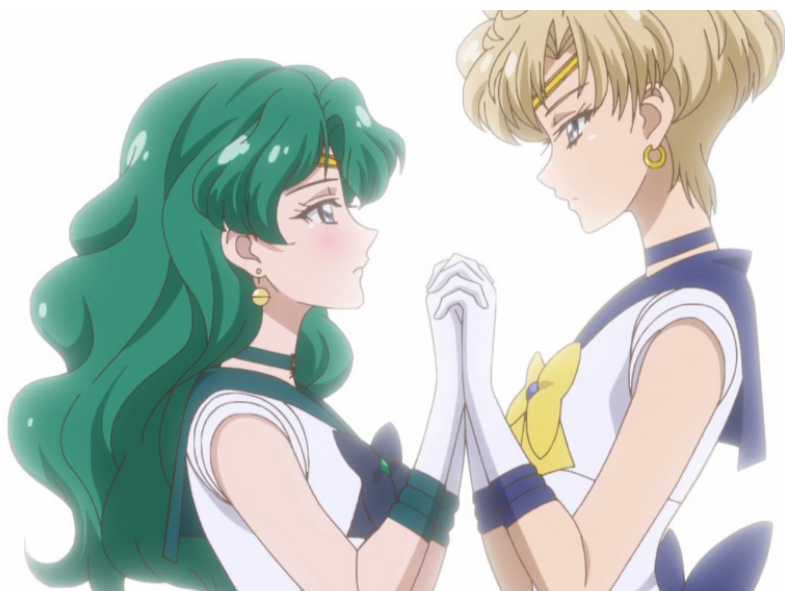
Lena Oxton (Tracer).

En el mundo de los videojuegos es raro encontrar protagonistas femeninas, todavía más en los juegos de disparos. Overwatch es un juego multijugador con un grupo de personajes extremadamente diverso y de todos ellos tiene a una mujer, Tracer, en la portada y como eje central de todo el material publicitario, lo cual es todavía más positivo porque está en camino a convertirse en uno de los juegos más vendidos de la historia. Tracer se muestra como una piloto de avión valiente y atrevida, que busca proteger el mundo con confianza y felicidad. Poco a poco vamos conociendo más sobre la historia de los personajes y ahora sabemos que es lesbiana y hay frases en el juego haciendo referencia a su preocupación por su novia.



Haruka Teno y Michiru Kaio.

Sailor Moon fue una serie muy popular en Japón en los 90 que según avanzó presentó a Haruka y Michiru, dos chicas importantes en la trama que tenían una relación. Una pareja así en algo tan popular en los años 90, y teniendo en cuenta que eran la sociedad japonesa es más conservadora, fue muy rompedor (la primera vez que llegó aquí se censuró la relación diciendo que eran primas). Además, Haruka rompe más los moldes de género con estilos y actitudes que normalmente se pensaría que son propios de personajes masculinos, es alguien que fluctúa por el espectro.



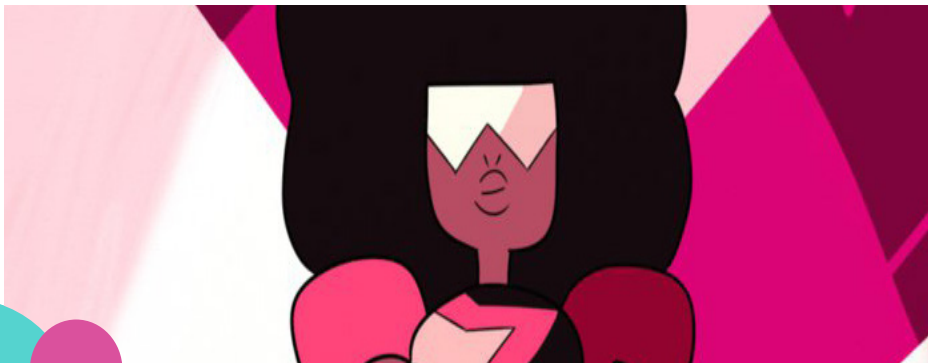
Utena Tenjo.

Conoció a un príncipe que le salvó la vida cuando era niña pero de mayor ella quiere ser el príncipe. Así pues, va contra las expectativas del género, teniendo sus propias ideas de su identidad, mezclando ideas tanto de princesa como príncipe, también vistiendo el uniforme de los chicos en la escuela. Es valiente y amistosa, una gran espadachina y protege a Anthy, una compañera de clase y princesa de la que se acaba enamorando porque es Bisexual. Utena no es el único personaje en la serie que se aleja de la norma, puedes conocer a Utena y ver más en Revolutionary Girl Utena (Anime)



Wonder Woman.

Un icono de los cómics y del feminismo, y ya desde 2017 cuenta con película propia, Wonder Woman lleva en activo desde 1942 y fue una de los fundadores de la Liga de la Justicia de DC. Hija de dioses del Olimpo que vive en una sociedad exclusivamente compuesta por mujeres (las amazonas), Wonder Woman va al mundo exterior para servir como su embajadora. Es un ejemplo de fuerza y destreza física, heredera de habilidades de muchos dioses griegos, pero al mismo tiempo de fuerza mental y prefiere evitar los conflictos recurriendo a soluciones pacíficas, a diferencia de lo que suele ocurrir en los cómics. Wonder Woman es el icono del feminismo entre las aficionadas al mundo del cómic, simbolizando muchos valores que el feminismo quiere que lleguen a la sociedad. Además, viniendo de una sociedad completamente formada por mujeres, está más libre de los roles de género y es bisexual, siendo también icono de referencia en este aspecto.



Garnet.

Una gema de cristal de Steven Universe, es en realidad la fusión de otros dos personajes: Ruby y Sapphire. En la serie, la fusión de gemas se puede leer como una metáfora de las relaciones, por lo que Garnet nace fruto del amor de ambas formando algo completamente nuevo pero al mismo tiempo con su esencia. Funciona como la líder del grupo, organizando, siempre preocupada por el bienestar de todos, siendo el cerebro y al mismo tiempo la más fuerte.

Kamala Khan (Ms. Marvel) y Nadia Pym (La Avispa).

Marvel está creando muchas superheroínas los últimos años y Kamala es una de las que más éxito ha tenido. Una adolescente pakistaní que vive en América con las mismas preocupaciones y aficiones que los lectores, es fan de los superhéroes y se emociona tanto como nosotros al conocerlos. Nadia Pym es una joven científica muy inteligente que quiere hacer del mundo un lugar mejor, al mismo tiempo que lograr que las mujeres tengan espacio en la ciencia porque los hombres las invisibilizan.



Billy Kaplan (Wiccan) y Teddy Altman (Hulkling).

Dos miembros de los Jóvenes Vengadores, al poco tiempo de empezar la serie empezaron a salir juntos y desde entonces han sido inseparables demostrando que las historias de parejas homosexuales no tienen que ser necesariamente dramáticas.



Diario

¿Qué has aprendido?

¿Cómo te has sentido? ¿Por qué?

¿Has experimentado alguna vez algo que tuviera relación?

¿Cambiarías algo de tu comportamiento?

Se hacen oír

Pese a que creemos que la sociedad acepta totalmente a las personas que se salen de la norma, esto realmente no es así. Siguen existiendo numerosos prejuicios sobre las personas no-heterosexuales y todavía más sobre las personas transgénero. La asociación Hazte Oír en 2017 llevó por España un autobús con el mensaje “Los niños tienen pene. Las niñas tienen vulva. Que no te engañen”. ¿Qué opinas de este mensaje en base a lo que hemos visto hasta ahora?

El programa televisivo El Intermedio decidió contrarrestar el mensaje de autobús con otro que recorrería España, con el reportero Gonzo dando voz a personas transgénero de diversas ciudades del país escuchando sus historias personales. Vamos a escuchar algunas de ellas

Martina



http://www.lasexta.com/programas/el-intermedio/gonzo/martina-me-tuve-que-desnudar-para-renovar-el-dni-fue-lo-mas-humillante-de-mi-vida-como-persona-trans_2017030758bf25430cf-2731343d4baf0.html

¿Cómo sientes que le afectó la adolescencia?

¿Habías recibido antes información sobre el tema?

¿Cómo crees puede afectar el tener que pasar tanto tiempo sin poder salir porque la sociedad no la acepta?

Se queja de que para mucha gente el ser una mujer trans al final es lo único que la define y se olvidan de que es una persona con una vida detrás. ¿Qué crees que dice esto de la sociedad?

Yaiza



http://www.lasexta.com/programas/el-intermedio/gonzo/yaiza-nina-trans-cuando-lo-conte-a-mis-companeros-vinieron-todos-a-abrazarme-me-animo-bastante_2017030958c-1c55b0cf264516ca8bddc.html

¿Cómo crees que afecta el categorizar la ropa en dos géneros de forma tan marcada? ¿O que se formen grupos de chicos y chicas de forma tan diferenciada?

¿Cómo de importante es la familia y compañeros en todo esto? ¿Y que se eduque en los institutos?



http://www.lasexta.com/programas/el-intermedio/gonzo/rudiger-nino-trans-cuando-me-ponian-ropa-de-nina-sentia-ansiedad-y-me-la-intentaba-arrancar_2017030958c1c9410cf2030593ea5524.html

¿Cómo de preparada crees que está la sociedad?

¿Cómo crees que le hace sentir ser totalmente libre para expresarse como desea?

Diario

¿Qué has aprendido?

¿Cómo te has sentido? ¿Por qué?

¿Has experimentado alguna vez algo que tuviera relación?

¿Cambiarías algo de tu comportamiento?

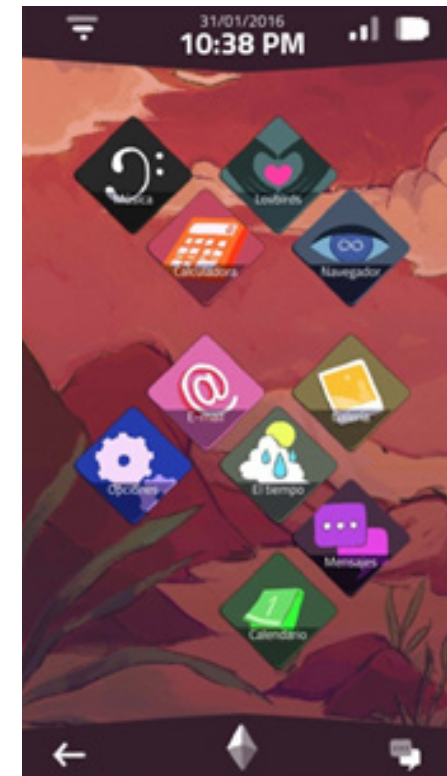
A normal lost phone



A normal lost phone es un juego para móviles en el que encontramos el móvil de alguien llamado Sam que parece haber desaparecido sin dejar rastro. Tocaba instrumentos, jugaba a juegos de mesa, se acercaba su cumpleaños y lo dejó hace poco con su pareja. Poco a poco iremos descubriendo la vida de Sam y qué le llevó a desaparecer.

Una vez jugado, hablaremos de las preguntas de la página siguiente.

En caso de tener problemas al avanzar, aquí van unas pistas



La contraseña del wifi es el código postal de Mel-
ren
La primera contraseña de la cuenta de la aplica-
ción es el cumpleaños de Sam
La segunda contraseña de la aplicación es la fe-
cha de la feria del libro
Para entrar en la zona VIP, pon la contraseña tres
veces y recibirás un correo

¿Qué te ha parecido conocer la historia de Sam?

¿Conoces historias como las de Sam o su hermano?

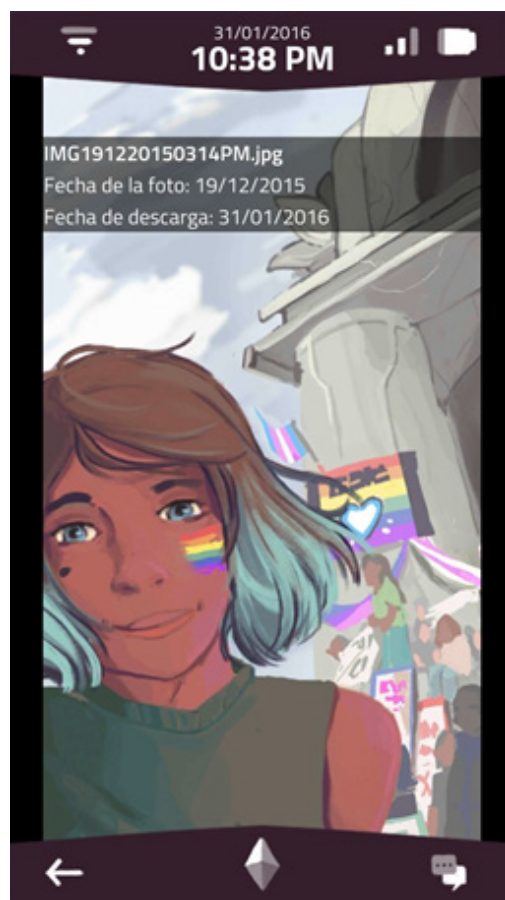
¿Cómo crees que debía sentirse Sam al no poder expresar tanto su género como su identidad sexual libremente?

¿Qué papel crees que tienen las asociaciones LGTBI+ y los espacios seguros, como el foro Be You, en la vida de las personas?

¿Es importante que existan esta clase de productos?

¿Te ha ayudado para entender más a las personas LGTBI+?

¿Consideras que aprendes más escuchando las voces de las propias personas?



¿Sabías qué...?

Llamar a las personas por pronombres que no son los que desea se conoce como missgendering (podríamos traducirlo como errar el género). Puede que lo hagas sin quererlo porque la otra persona no lo ha dicho de forma explícita, pero si te piden que te refieras a ella con unos pronombres hazlo.

Sam prefería pronombres femeninos pero con quién no se atrevió a presentarse como Samira utilizaba pronombres masculinos con ella, por lo que siempre le recordaba que no estaba satisfecha con su situación en la sociedad.

El género de las palabras puede condicionar nuestra visión del mundo. En castellano, el género neutro coincide con el masculino (los alumnos, los profesores...) por lo que las mujeres quedan invisibilizadas. Un ejemplo de esto es la novela “Justicia Auxiliar” de Ann Leckie, tiene lugar en un mundo de ciencia ficción en el que todos los pronombres usados en la obra son femeninos, por lo que aunque haya personajes masculinos al leer asumes que todos son mujeres.

Diario

¿Qué has aprendido?

¿Cómo te has sentido? ¿Por qué?

¿Has experimentado alguna vez algo que tuviera relación?

¿Cambiarías algo de tu comportamiento?

Historias de vida

Por grupos, se os asignarán una serie de vivencias de personas LGTBI+, a cada uno una diferente dentro del grupo. Deberéis leerla y comentarla con el resto de personas que compartan la misma historia para comprender los sentimientos de esa persona, apoyados en unas preguntas. Finalmente, volveréis a vuestro grupo y contareis lo que habéis aprendido de los sentimientos de esa persona.

Puedes leer más historias y ver vídeos en <https://www.reaprop.org/histories-de-vida>



Andrea

Crecí queriendo ser Robin Hood de los Bosques y, como él, estaba enamorada de Lady Marian. Cualquier momento era bueno para vestirme de caballero de la mesa redonda y sacar a pasear la espada de madera que me había ayudado a construir mi padre. Después vinieron mis ganas de explorar el mundo como Indiana Jones o a querer tener un coche fantástico o un batmovil... Y es que yo quería darle el beso final a la chica de la película y parece que para eso tenías que ser más fuerte, valiente y mejor que nadie.



¿Os suena de algo esa historia? ¿Alguna vez habéis querido ser prota de una peli para ligar mucho? Yo pensaba que, para conseguirlo, tenía que ser mucho mejor que todos... porque esa sería única la forma en que la chica que me gustaba se quedaría flipada conmigo y podría romper todas las barreras sociales para estar juntas.

La necesidad de ser la número uno, de triunfar, es algo que marcó mis primeras relaciones amorosas. Creía que desde la admiración y el poder, conseguiría el amor.

Y todas las historias complicadas que había visto en las películas, hacían que me gustaran, sobre todo, las chicas más inaccesibles. Me permitía fantasear con la idea de que nos enamoraríamos tras pasar todo tipo de pruebas y retos. Pero estas historias estaban muy alejadas del lugar dónde pasé mi infancia y adolescencia. Una ciudad pequeña y conservadora donde la palabra lesbiana apenas se escuchaba, si no era acompañado de un “qué asco”

Y la visibilidad, claro, era ciencia ficción. Con ese panorama, a mí los colectivos LGTBIQ me daban mal rollo. Los veía como espacios para marginados y, claro, yo no quería ser de “esas”. Yo quería vivir la gran historia de amor. Y las marginadas no son las protagonistas de ninguna película.

Así, con esa homofobia internalizada, me dediqué a querer encajar en la norma. A que mi sexualidad no fuera el eje central en mi vida. De hecho, aunque comencé ya a salir con chicas, durante muchos años mi grupo de amigos y amigas era completamente heterosexual.

Al no tener amigas lesbianas y bisexuales, me perdía muchas cosas: hablar con personas a las que les pasara lo mismo, salir de fiesta por el ambiente, charlar sobre las chicas que nos gustaban, compartir la experiencia de salir del armario.

Fue años más tarde, cuando me fui reconciliando con la palabra “lesbiana”, que me acerqué al activismo. Conocer a otras personas que han vivido situaciones parecidas ha sido muy importante para mí. Las redes y amistades que he tejido en los espacios feministas me han cambiado la vida. Me han abierto la mente y me he dado cuenta de hay otras formas de relacionarme. Que no hace falta ser súper fuerte y perfecta para que te quieran. Que con mis imperfecciones también es posible quererme y que me quieran. Junto con otras mujeres con sexualidades y expresiones de género fuera de la norma me he sentido acompañada, comprendida y con la fuerza para vivir la vida que quiero

Sugerencias de discusión

¿Qué relación tienen la norma y los roles de género con la orientación sexual?

¿Qué nos dice el cine sobre cómo deben ser las relaciones amorosas?

¿Qué quiere decir con homofobia internalizada?

¿Qué impacto crees que tuvo en ella la visibilidad de otros modelos en su vida?



Fran

Maletas, mochilas, pasajeros que recorren una estación, algunos con prisa, otros con tranquilidad porque aún falta para que salga el tren. Pura rutina en una ciudad llamada Castellón, estancada donde parece que nada cambie y que, cuando cambia, lo haga a un ritmo tan lento que, cuando llega a su destino, ya vuelve a ir por detrás del resto del mundo.

Para mí, aquella tarde de septiembre no era en absoluto rutinaria. Experimentaba el entusiasmo propio de una relación sentimental incipiente, esa época mágica, o química según se mire, en que no se piensa en otra cosa que en estar con la persona que parece apropiada. Hasta ahí, ninguna novedad. No era la primera vez que pasaba por la situación. Lo que sí era inusual era el cambio interior que yo había experimentado y que me había conducido a un momento aún más bonito: el “basta ya”.



Me refiero a ese instante en que la cabeza se cansa de pensar en qué dirán, qué opinarán, qué murmurarán. Es el día en que uno se pone el mundo por montera y decide vivir, pero vivir de verdad y como realmente se quiere hacerlo.

La decisión ya estaba tomada. Por primera vez, pensaba recibir al chico con quien estaba como lo hacen las parejas que buena parte del mundo considera “normales”: con un beso. Nada del otro mundo, un simple pico. No era para tanto, pero no podía evitar cierta tensión ni estar pendiente de cuánta gente me rodeaba mientras esperaba a que llegara el tren. Inquietud, paseos aquí y allá, miradas reticentes. Cuanta menos gente hubiera, mejor. Entonces, por fin, llegó el tren, subió él y, sin más, lo hice. Le di un beso y punto. ¿Habría gente mirando? ¿Nos íbamos a llevar algún bufido? En los escasos segundos que duró, no pensaba en nada de eso. Después, sí, miré a mi alrededor. Y en efecto, había gente observando con inevitable cara de asco. Eso sí, me importó un bledo. Lo único que pensé era en la pena que me daban no asumiendo que el mundo es diverso y que no todos bailamos al compás de lo que la sociedad suele considerar estándar. Quien no quiera ver, que no mire. Mientras, yo viviré de la manera que me haga feliz.

Sugerencias de discusión

¿Hay más homofobia en la sociedad de la que parece?

¿Cómo debe ser tener que dudar tanto antes de hacer algo aparentemente trivial como un beso o ir por la calle cogidos de la mano?



Laura

Quan era petita tenia la típica amiga, suposo que a cada classe n'hi ha una, a qui li agradava jugar a organitzar casaments. Potser, amb una mica de sort, això ja no es porta, però per aquells temps jo era una nena, i semblava que a totes les nenes això els hi agradava o si no... ho dissimulàvem.

Normalment jo feia de jutge que ofciava la cerimònia. Fer el discurs i pronunciar unes paraules em divertia més que fer d'assistent i només aixecar-me per aplaudir. Però això de ser jutge anava molt sol·licitat i a vegades també em tocava casar-me. Sempre ens casàvem amb l'Aleix, aquí no hi havia massa discussió. No era perquè ho triéssim, sinó perquè l'Aleix era l'únic noi que jugava amb nosaltres, tot i que jo hagués preferit el Xavi, però ell i tota la resta de nois estaven a la pista jugant a futbol.



Va anar passant el temps i quan estava acabant 3r d'ESO, com cada estiu, vaig marxar de colònies. M'agradaven les colònies, sempre coneixia gent i aquell any no va ser diferent. Havia arribat el moment, amb la motxilla a l'esquena corria cap a l'autobús; per variar, anàvem tard. A punt de pujar, vaig agafar aire profundament i som-hi, una, dos, tres i quatre, i en aixecar la vista tot de cares noves mirant-me. Aiii... quina vergonya, els estava fent esperar. Laura Cerdanyola del Vallès, 1985 Dinàmiques per a l'alumnat Orientació i pràctiques seuals 8 1. Creences limitadores Dinàmiques per a l'alumnat.

Per sort, la vergonya no em va durar gaire i ràpidament estava xerrant amb una i un altre. Una tarda, es va organitzar una gimcana. Tot anava bé fins que va arribar la cursa amb els peus lligats i a mi... m'havia de tocar amb ella... l'Alba... la única noia amb qui no havia parlat, i podeu pensar que era per casualitat, però no, jo sabia que no era una casualitat. Em moria de ganes de fer-li un petó i quan estava a prop seu no m'atrevia ni a obrir la boca, dir-li alguna cosa, el que fos... potser a ella li passava el mateix... no crec que li agradin les noies... o sí, potser sí... aiii no sé què fer... Tant m'ho vaig pensar que els dies van anar passant fins que... les colònies es van acabar i cada una cap a casa seva.

Això que us explico va ser un secret, i ho va ser durant bastants anys. Primer va ser un secret per mi mateixa, no m'atrevia a pensar-hi massa. Seria puntual? potser només era una fantasia?

De fet, a mi m'havien agradat molts nois, com podia ser que això m'estigués passant a mi? No tenia clar si m'agradaven els nois o les noies i això m'angoixava, tenia molts dubtes i més preguntes. No sabia què triar. Com em podia decidir?

A vegades em sentia estranya i diferent, no m'atrevia a compartir-ho, m'imaginava que si ho explicava alguna cosa canviaria i a mi m'agradava molt la meua vida, les meves amigues, la meua família i no volia que res canviés. Amb el pas del temps i les voltes que li vaig donar al tema va arribar el dia en què en vaig començar a parlar, primer amb vergonya i cada cop més còmoda. La meua intuïció era certa, algunes relacions van canviar, amb les meves amigues i la majoria de la meua família em vaig sentir més a prop, em van escoltar i sentia que volien que jo estigués bé i fos feliç. També és cert, que amb altres persones em va distanciar, no ho sabien entendre... en diversos moments va ser dur, però ara penso que... què hi farem...

Per sort, han passat els anys i també ara em conec més, aquells dubtes se me'n van anar, ara ja tinc clar que m'agraden alguns nois, algunes noies, o persones que no els hi agrada classificar-se com a nois o noies, i d'això se'n diu bisexualitat.

Sugerencias de discusión

Juegos de niños y juegos de niñas, ¿por qué es tan raro que jueguen juntos niños y niñas a la hora del patio?

¿Cómo debe que te guste una persona de tu mismo género y no saber a la otra persona también le gustan?

¿Cómo afecta a las personas bisexuales el que se les insista que solo les puede gustar o los chicos o las chicas “y ya se decidirán”?

Marian

Siempre había imaginado mi vida al lado de un hombre. Por mi peculiar manera de ser, ya desde muy pequeña percibía que mi entorno esperaba que compartiera mi vida con una mujer. Tal vez era porque me gustaban las cosas de “chicos” o más bien porque la sociedad determinó que mis aficiones y comportamientos se asociaban al rol masculino. Practicaba el fútbol, un deporte de hombres donde las lesbianas encontrábamos un espacio de encuentro y convivencia. Además, mi círculo de amistades siempre se movía por bares de ambiente y yo me sentía muy a gusto en estos lugares. Sin embargo, yo jamás pensé que acabaría con una mujer.



Después de una larga relación de 11 años de convivencia con un hombre, decidí volver a casa con mis padres. Al poco tiempo, una compañera de mi equipo se vino a vivir con mi familia temporalmente. Se llamaba Inés, y era una de las porteras del equipo de fútbol.

Era muy joven, acababa de cumplir los 18 años. No era ningún secreto que a ella le gustaban tanto los hombres como las mujeres. Pelo oscuro, ojos marrones brillantes, y sobre todo una sonrisa cautivadora. Las circunstancias favorecieron todo lo que vendría después.

Cuando Inés vino a vivir con mi familia no había habitaciones libres, y puesto que yo tenía una cama grande y nuestra relación de amistad era muy buena, decidimos compartir la habitación y dormir juntas. Ella siempre había sido muy cariñosa y no tardaron en aparecer las cosquillas, los acercamientos involuntarios, los roces, las caricias... Al principio no le di ninguna importancia, pero a medida que iban pasando los días, estos momentos se intensificaron sin darme cuenta, hasta un punto, que ya no encajaba en lo que representa una relación de amistad, por muy buena que ésta fuera. Me di cuenta que estaba cómoda, contenta. Esperaba con impaciencia la llegada de la noche para poder recibir las caricias. Fue entonces cuando empecé a plantearme mis sentimientos.

Y entonces, una noche, tras las cosquillas vinieron las caricias, y después... me besó. No puedo decir que me sorprendió y tampoco sabía muy bien hacia donde nos llevaría todo aquello, pero decidí vivir el momento.

Y en ese momento me apetecía Ella.

Después de aquella primera vez vino la segunda, la tercera, la cuarta... Pasábamos los días en la intimidad, entre risas, besos y caricias hasta que, finalmente, decidí aceptar la situación y ser consecuente con mis sentimientos. Formalicé mi relación con Inés. A ninguno de mis amigos o familiares les sorprendió que le presentara a una mujer. Ella, mi compañera de viaje y de vida.

Sugerencias de discusión

¿Crees que los roles de género tienen importancia a la hora de determinar la sexualidad de las personas?

¿Has visto alguna vez medios que decían que dos chicas eran “muy amigas”?

¿Cómo deben sentirse ellas cuando reducen relaciones amorosas a simple amistad?

¿Cómo debe ser sentir que descubres una parte de tu persona que no conocías y hace sentirte más plena?

Diario

¿Qué has aprendido?

¿Cómo te has sentido? ¿Por qué?

¿Has experimentado alguna vez algo que tuviera relación?

¿Cambiarías algo de tu comportamiento?

Personas LGTBI+ en el aula

Gracias a los relatos anteriores hemos logrado dar voz a personas LGTBI+ y escuchar lo que sienten y cómo ven al mundo. Ahora vamos a escuchar en directo a personas que van a venir para que podáis preguntarles y escuchar en primera mano lo que tienen que contar.

Por grupos, iréis rotando entre las diferentes personas voluntarias que han venido. De las actividades anteriores has podido aprender un poco lo que sienten, así que basándote en todo ello, preguntadles por lo que sienten al respecto, qué les preocupa, qué les interesa, a qué se dedican, qué creen que podemos hacer todos para que el mundo sea mejor...

Diario

¿Qué has aprendido?

¿Cómo te has sentido? ¿Por qué?

¿Has experimentado alguna vez algo que tuviera relación?

¿Cambiarías algo de tu comportamiento?

¿Qué hemos aprendido?

Para acabar, vamos a repetir la experiencia del primer día pero esta vez sobre lo que hemos aprendido.

En las tarjetas, que luego meteremos en la caja, escribid cosas como qué has aprendido, si hay algo que no te ha quedado claro, si tienes algo que compartir, qué opinas de todo esto, algo que recomendar...

Es el momento para expresaros, iremos repasando lo que habéis escrito y lo comentaremos.

Diario

¿Qué has aprendido?

¿Cómo te has sentido? ¿Por qué?

¿Has experimentado alguna vez algo que tuviera relación?

¿Cambiarías algo de tu comportamiento?

GLOSARIO

Asexual

Hay personas que no experimentan atracción sexual por el resto de la gente, aunque puede haber matices. No obstante, sus relaciones son igual de plenas y pueden sentir atracción por otras personas en el resto de dimensiones (como su inteligencia, estética, personalidad...).

Bifobia

Rechazo a las personas bisexuales, este puede ser tanto por sentirse atraídas por gente de su mismo género por ser del distinto. Las personas bisexuales a veces son invalidadas diciendo que son indecisas, que están en una fase pasajera o se invisibiliza su bisexualidad determinándola en función del género de su pareja.

Bisexualidad (Y pansexualidad)

Personas que se sienten atraídas por otras personas tanto de su mismo género como de otros. También existe el término pansexualidad, que significa sentirse atraído por todos los géneros. Bisexual es una palabra más antigua y pansexual surgió de forma más reciente según se fue ampliando la diversidad de género, añadiendo a todas las personas que se encuentran en el espectro de identidades no-binarias.

Hoy en día son términos totalmente intercambiables, incluyendo los dos a todas las identidades de género, y depende de la persona elegir el término en el que se sientan más cómodos, algunos motivos para usar una u otra pueden ser preferir bisexual por el transcurso histórico de la lucha o pansexual para dar más visibilidad a los géneros no-binarios.

Espectro de género

Si se rechaza el que existan solo dos categorías hombre/mujer, aparece todo un conjunto de identidades existentes entre los dos géneros binarios. Esto es lo que se conoce como espectro.

Estereotipo

Conjunto de ideas que simplifican y generalizan la realidad sobre algo para hacerla más asimilable. Frecuentemente peca de simplista, exagerada, ser una idea distorsionada e incluso falsa por lo que acaban siendo perjudiciales.

Feminismo

Movimiento que busca la igualdad entre mujeres y hombres en todos los aspectos de la sociedad. Abarca múltiples dimensiones, no solo lo perceptible a simple vista (derecho a votar, igualdad de salario, mismas posibilidades de acceso a empleos...) sino también la eliminación de desequilibrios de poder presentes en la sociedad de forma inconsciente fruto de los roles fijados (objetificación de la mujer, presunción de ignorancia, depreciación de sus actividades...).

Gay

Hombre que se siente atraído exclusivamente por otros hombres, es decir, homosexual.

Género

Características sociales que incluyen expectativas de múltiples dimensiones, como comportamiento, aspecto, forma de vestir, gustos o empleo; que tradicionalmente se habían asociado al sexo de las personas. La estructura social suele dividir todo en dos categorías binarias, asociándolo a hombre o mujer, de forma bien marcada y penalizando ir contra esas expectativas. Realmente existe todo un espectro de identidades entre ambas, sin ser categorías claramente definidas, e incluso se considera que no debería existir el espectro como tal al ser todo una construcción de la propia sociedad.

El género a su vez va comúnmente asociado a relaciones de poder de los hombres frente a las mujeres junto a una consideración de inferioridad de la feminidad que se trata de combatir.

Heteronormatividad

Sistema que presupone que toda persona es, y debe ser, heterosexual, castigando socialmente a quién se sale de las expectativas impuestas. Pese a que parezca que solo abarca la sexualidad, también incluye el género porque la norma establece que el sexo biológico, el género y la orientación sexual están completamente unidos y solo hay dos modelos posibles en la sociedad (hombre y mujer heterosexuales).

Homofobia

Rechazo y discriminación a las personas homosexuales fruto de ideas internalizadas por la norma social. Tiene origen en la educación recibida durante años por la sociedad y se puede no ser consciente de ella por falta de conocimiento y referentes que señalen actitudes que pueden ser dañinas pero se creen inocuas.

Homosexual

Persona que se siente únicamente atraída por aquella de su mismo género.

Intersexual

Personas con características biológicas de ambos sexos, aunque uno suele presentarse de forma mayoritaria.

Lesbiana

Mujer que se siente atraída únicamente a otras mujeres, es decir, homosexual

Lesbofobia

Rechazo y discriminación a las lesbianas. Respecto a la homofobia, la lesbofobia tiene el agravante de que es una discriminación doble porque son tanto mujeres como homosexuales, por lo que van todavía más contra la norma.

LGTBI+

Siglas que recogen a las personas Lesbianas, Gays, Transgénero, Bisexuales, Intersexuales y otras que se desvían de la norma.

Machismo

Actitud en la que se cree que el hombre es superior a la mujer. Puede incluir tanto ideas explícitas sobre ello como actitudes de las que no se es consciente pero se llevan a cabo día a día (mirar a mujeres en la calle, ocupar más espacio del que se debe en transporte público...).

No binario (género)

Etiqueta utilizada por aquellas personas que no se identifican con el binarismo hombre/mujer sino con cualquier otra identidad de género posible en el espectro.

Patriarcado

Sistema surgido fruto de la relación de poder asimétrica entre hombres y mujeres en la que los hombres se encuentran en posición dominante gozando de privilegios. Este abarca todos los ámbitos, tanto social, familiar como político.

Privilegio

Serie de derechos o beneficios que recibe un grupo social y otros no reciben, provocando un desequilibrio que los pone en posición de ventaja frente al resto. No hay que confundir los privilegios que poseen los grupos sociales de forma natural en la sociedad con las leyes que intentan ayudar a los perjudicados para equilibrar la balanza.

Rol de género

Conjunto de tareas y actitudes que se le asocian a las personas en función de su sexo.

Sexo

Rasgos biológicos de las personas, incluyendo los genitales.

Transexual

Término reservado a aquellas personas que se han sometido a un proceso de transición, incluyendo tratamientos hormonales u operaciones de reasignación de sexo.

Transfobia

Rechazo y discriminación a las personas transgénero por desviarse de la norma. En la sociedad, diferir del género que se fue asignado al nacer es algo que rara vez es aceptado y tiene asociados prejuicios negativos.

Transgénero

Término que engloba a todas aquellas personas cuya identidad de género difiere de la que les fue asignada al nacer, independientemente de que haya habido un proceso de transición médica o no.

CONSEJOS

Hay que tener en cuenta que todo el mundo ha sido educado por un sistema lleno de prejuicios en materia de roles de género y sobre las personas LGTBI+, por tanto hay que darse cuenta de los prejuicios que se tienen para ponerles remedio.

Esto a su vez está asociado a que no hay que presuponer el género u orientación sexual de las personas, hacer esto lleva a la invisibilización de las personas (utilizar términos neutros como pareja en lugar de novio/novia evita la presunción de heterosexualidad).

Muy importante a la hora de hablar es por tanto respetar el género de los pronombres deseados por las personas, alguien puede no sentirse identificado con los pronombres que se le presuponen.

El lenguaje es muy importante, hay que evitar hablar siempre desde el lado del hombre (por ejemplo: en lugar de “historia del hombre” usar “historia de la humanidad” o mejor hablar de “alumnado” que “alumnos”) y emplear términos despectivos como “maricón”, “bollera” o “travelo”, aunque se crea que no haya nadie que pueda sentirse ofendido nunca se sabe si es así y todavía mejor si logramos desterrar completamente estas palabras con connotaciones fuertemente negativas de la lengua.

“Salir del armario” es algo muy importante para las personas y no se debe hacer nunca si no es su deseo. Hay que respetar el ritmo deseado y el espacio íntimo, del mismo modo es preferible evitar preguntas como “¿Eres homosexual?” o “¿Eres trans?” ya que la persona puede no desear contestar y la pregunta les sitúa en una situación de extrema incomodidad.

Aunque es muy importante que las personas LGTBI+ tengan visibilidad para poder normalizar y que otras tengan referentes a la hora de encontrar su identidad, son ellas las que deben elegir exponerse públicamente.

